

LA NACION.

DIARIO PROGRESISTA.

Edicion de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administracion, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripcion empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Domingo 9 de Octubre de 1864.

PROVINCIA.—Suscribiéndose en la Administracion ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84; año, 160.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Num. 136.

MADRID 9 DE OCTUBRE.

EL PRÓ Y EL CONTRA.

Divididos andan los pareceres en el seno de nuestro partido, acerca de una cuestion de conducta, que en nada afecta ni puede afectar á los principios escritos en nuestra bandera.

Esa division no puede, no debe existir mas que hasta tanto se acuerde una resolucion definitiva y solemne: tomada esa resolucion por la mayoría del partido progresista, debidamente representado, á todos nos toca acatarla y sostenerla hasta sus últimas consecuencias.

Trátase de saber si nuestro partido debe persistir en la actitud de retraimiento de las luchas parlamentarias en que se colocó hace un año, ó por el contrario, revocar aquella resolucion y disponerse para tomar parte en las elecciones que se preparan do disputados á Cortés.

¿Qué causas deben decidirlas para resolver esta grave cuestion en uno ú otro sentido?

En nuestro concepto, esas causas deben ser superiores á las pequeñas consideraciones de política menuda, que desgraciadamente pesan en nuestro país, y en la época degenerada que alcanzamos, mucho mas de lo que el patriotismo aconseja. Esas causas deben buscarse en los antecedentes, en la historia, en el carácter propio del partido liberal, á que nos honramos de pertenecer; han de buscarse en su influencia actual y futura sobre la marcha de los sucesos; en el aspecto que estos presentan y cuya trascendencia no puede ocultarse á la prevision política; en los resultados que una ú otra actitud pueda ofrecer para el triunfo definitivo de nuestras ideas de gobierno en la conciencia pública, y para su aplicacion práctica en las esferas del poder.

Ni los halagos y promesas de los hombres que hoy mandan deben ser parte á seducirnos, ni sus bravatas y amenazas, mas ó menos encubiertas, deben inspirarnos otra cosa que un soberano desden.

¿Háse dicho que se nos ofrecerán distritos: si esto fuese verdad, seria una ofensa á nuestra dignidad política, y un ultraje sangriento á la santidad de la Representacion Nacional.

¿Háse dicho que, si nos obstinamos en permanecer retraidos, se nos declarará partido extralegal, y se hará el regalo de los distritos á los llamados unionistas, para continuar la farsa de sistema representativo que viene aniquilando á los moderados y acabará por devorarnos.

Semejantes imprudencias no deben influir para nada en nuestra resolucion: solo pudieran conducir á justificar la continuacion del retraimiento, sin que en este caso pesase responsabilidad moral ninguna sobre nosotros, y si toda sobre el gobierno que, olvidando las lecciones de la Historia, y desconociendo sus propios deberes, atrajese sobre el país calamidades inevitables.

Lo único que puede influir en nuestros ánimos son los actos de un Gobierno, á quien, ni por los antecedentes de los hombres que lo constituyen, ni por sus ideas, ni por sus promesas nos es dado creer; pero á quien las circunstancias y el curso fatal de los acontecimientos obligan á emprender una senda de legalidad, conforme con el espíritu liberal de la época, so pena de asumir él solo la responsabilidad que pesa sobre todos sus antecesores, y de echar sobre sus hombros la ruina tal vez de las mas altas instituciones.

Si ese Gobierno tiene la prevision política necesaria para leer en el porvenir; si comprende la necesidad que las circunstancias le imponen, y en algo estima el bien de la Patria y su propia fama, no con palabras, no con promesas, no con temerarias ó impolíticas amenazas, sino con actos debe llamar á las urnas al partido progresista; y esos actos consisten en dejar absolutamente libre el campo electoral y en proteger contra sus mismos subordinados la libertad del sufragio.

La cuestion del día, y esto deben saberlo, así nuestros amigos como nuestros adversarios en el poder, es la batalla que se prepara entre la monarquía representativa y otra cosa que no se puede hoy precisar: para el triunfo de la primera, nuestro partido es necesario, indispensable, y ese triunfo puede obtenerse sin llegar á dar la batalla, sin que la reaccion provoque y llame á la revolucion, sin que la revolucion se encargue de llevarnos á lo desconocido.

Esto sentando, claro está que si ni los halagos, ni las amenazas gubernamentales deben influir en el ánimo del partido progresista, tampoco deben hacer mella en él las insinuaciones de la democracia como partido. Hay entre esta y nosotros una línea divisoria bien marcada, y las afinidades de principios que á ella nos acercan

no han de ser parte á conducirnos á la abdicacion de nuestro criterio propio y á la absorcion de nuestra entidad política.

Encarnada está en el partido progresista la idea democrática; la idea del siglo XIX, que no es mas que la unidad del derecho humano proclamado por el espíritu del cristianismo y luchando por llegar á la plenitud de su madurez; la idea que destruyó la esclavitud antigua, que dió en tierra con la servidumbre; que creó los comunes y las ciudades, oponiendo al feudalismo nobiliario el feudalismo ó federacion de las clases laboriosas; la idea que constituyó las nacionalidades; que asoció los pueblos con los tronos; alianza que habria sido la mas fecunda en bienes, á no haber renacido con ella el moderno cesarismo: idea que ha hecho desaparecer moralmente la aristocracia facticia de los pergaminos, para dejar solo el paso libre á la aristocracia del mérito, si así puede decirse; á la distincion personal, basada en las dotes naturales y adquiridas. Esa idea que se personifica en la clase media, que tiende una mano á las clases inferiores para elevarlas, y recibe en su seno las grandezas que decaen; esa idea de igualdad y de justicia, es la que alienta al partido progresista: su razon de ser. Pero este partido es á la vez que popular, monárquico: sus luchas, sus aspiraciones mal comprendidas solo tienden á unir con lazos de amor y de perfecta reciprocidad el Trono y el Pueblo, arrancando de entre ellas la maleza sembrada en el siglo XVI, y que, sirviendo solo para divorciarlos, renace vivaz, merced á las influencias reaccionarias.

La democracia pura no quiere nada de esto: no concibe la coexistencia de la Monarquía conjuntamente con la Soberanía de la Nación. ¿Se halla en igual caso el partido del progreso; el que tiene sus raíces entre los legisladores de Cádiz; el que cuenta entre sus nombres gloriosos á Quintana y Argüelles, á Mendizábal y Espartero? ¿Se halla en igual caso el que por tres veces, en el curso de treinta años, ha alcanzado la corona en las sienes de doña Isabel II?

No: por eso hemos dicho que entre la democracia y el progreso, como partidos, no puede haber mas que afinidad de ideas; identidad de objeto y fin político de ningún modo. El retraimiento en el partido progresista significa la protesta contra el bastardeamiento del régimen representativo: significa que, á todo trance, queremos que sean una verdad las instituciones que el país se ha dado; que prevalezca en toda su pureza la monarquía constitucional.

La protesta de la democracia procede del mismo origen; pero conduce á distinto fin: á que se complete en manos de las fracciones moderadas el desprestigio y la ruina del régimen representativo. Esta es la verdad en toda su desnudez: la alianza que hoy existe entre ambos partidos, no va mas allá de á donde alcanza la negacion de un derecho; el de reunion y el de libre emision del voto. Traspasado este límite, no puede haber entre ambas comuniones alianza duradera: para que esta subsista, es preciso que el partido del progreso borre todo su pasado y renuncie al porvenir.

Ahora bien: ¿Cuál es nuestra situacion? ¿Cuál es el pró y el contra de la política de retraimiento, en la actualidad, para nuestro partido?

El retraimiento ha revelado al país nuestra fuerza; en esta parte, muy mal hacen aquellos de nuestros adversarios que alimenten ilusiones: el retraimiento ha demolido unas Cortés y tres Ministerios, y como todos los elementos en accion, *vires acquirit eundo*, acrecerá de día en día su potencia demoleadora.

Permaneciendo retraidos, es indudable que se consumará el desprestigio y la ruina de las fracciones conservadoras: habremos triunfado, sí, de nuestros naturales adversarios; habremos puesto de manifiesto su nulidad; pero, ¿dónde estaremos al fin de la jornada? ¿Puede afirmarse que será nuestro el laurel de la victoria? Cómplices involuntarios de las falanges moderadas, habremos contribuido por distintos y aun opuestos medios á la demolicion del edificio constitucional. ¿Es ese nuestro fin? No: mil veces no.

Hoy somos fuertes: ¿lo seremos tambien mañana? Eso depende de la conducta que sigamos. Permaneciendo retraidos, el Ministerio actual y las futuras Cortés caerán bajo el peso del desprestigio y de las discordias personales que han herido á los anteriores; pero, acaso, el país que nos contempla y que algo espera de nuestro patriotismo, ¿no podrá mañana enviarnos en su execracion? Nuestro abandono del

Parlamento bien podrá traducirse por odio al partido que de él nos ha expulsado con sus abusos: y ese partido nos pagará con odio el mal que reciba y de que es el verdadero causante. No debemos temerle, es cierto: no deben arredrarnos sus iras, sus persecuciones, sus tiránicos alardes. Pero el fin de esto, ¿cuál es? Un absolutismo efimero, seguido de una revolucion democrática, y probablemente de una dictadura feroz.—¿Es ahí á dónde vamos? No: ciertamente no.

Acudiendo á las urnas padece nuestra dignidad. ¿Es verdad esta?

Si aceptamos condiciones humillantes; si celebramos pactos indignos de la pureza de nuestros principios; si cedemos al halago, á la amenaza ó al soborno; si transigimos con nuestros adversarios en puntos que toquen á la doctrina, ciertamente, si; nuestra dignidad padece. Pero si solo escuchamos la voz del patriotismo y de nuestra conciencia, si cedemos solo ante el amor á las instituciones que cimentaron nuestros padres y de que somos continuadores y legítimos custodios, ¿cómo ha de padecer la dignidad en presencia de tan caros objetos?

Meditemos, meditemos mucho lo que nos toca hacer: no por temor de que se escape de nuestras manos la posesion de un poder que nos sonríe en lontananza como un medio de labrar la felicidad de la Patria; sino por miedo de que contribuyamos á derribar la obra de tres generaciones liberales.

HACIENDA.

Si nos proponemos guardar silencio sobre la gravísima cuestion económica, se nos zahiere y ataca porque no manifestamos nuestras opiniones y nuestro modo de ver las cosas; si, por el contrario, exponemos lealmente y ateniéndonos á datos oficiales el estado del Tesoro, para hallar remedio á los males, se supone que servimos intereses bastardos, y que tratamos de imposibilitar la gestion de los negocios públicos. Ni mas ni menos se ha expresado en diversos artículos del *Independiente*, periódico que, al parecer, trata de habérselas con todo el que directa ó indirectamente se ocupe del Ministerio de Hacienda. Nada nos importan estas acusaciones: tranquilos y descansando en nuestra conciencia marchamos siempre á un solo objeto, que es el de procurar el bien del país, sin consideracion á las personas, y sin que nos detengan las maliciosas suposiciones de que podamos ser objeto.

Si lamentamos este modo de discutir, no lamentamos menos el error gravísimo en que se incurrió por muchos escritores, entre ellos, por el autor de los artículos de el *Independiente*, al suponer que las cuestiones de Hacienda son ajenas á la política, y que pueden tratarse en un terreno neutral, sin relacion con la marcha general de los gobiernos. Ignoramos de dónde se tomará semejante teoría, como no sea del deseo de empujear ciertos asuntos para evitar toda solucion posible.

Abrigamos distinta opinion. Esas cuestiones son eminentemente políticas, y tanto que, para resolverlas en este ó el otro sentido, es necesario á las veces cambiar ministerios y variar hasta los principios á que los gobiernos se someten. Gracioso seria que se empeñasen las Cortés en prescindir de toda idea política al discutir los presupuestos, asunto principal de que anualmente tienen que ocuparse, y asunto que encierra cuantas cuestiones en el órden político, social y económico pueden suscitarse. ¿A quién se le ha ocurrido semejante cosa? Parece, sin embargo, que se muestra cierto empeño en hacer prevalecer tan absurda idea, como si se quisiera de este modo escudar al Gobierno contra la responsabilidad que haya de exigírsele.

Este punto es importante, porque repetimos lo que ya en otra ocasion hemos dicho; esto es, que solo una Administracion progresista puede conjurar los peligros de una crisis terrible, que se dibuja en el horizonte económico. ¿Y por qué? Porque el partido progresista reduciría notablemente los gastos, moralizaría la Administracion y levantaría el crédito, inspirando confianza á los capitales. Como esto no pueden hacerlo los ministerios conservadores, moderados y unionistas, claro es que la cuestion económica entraña otra esencialmente política. En una palabra, se necesita un cambio radical para que no sobrevenga una próxima catástrofe.

Quisieramos ahora contestar á el *Independiente*; pero es difícil hacerlo, porque á pesar de las cuatro columnas que consagró á este asunto, no vemos que se haya empleado argumento alguno objeto de contienda. Niega que el señor Barzanallana piense en levantar un empréstito de 2,000 millones; pero esta es cuestion de hecho, y nosotros sabemos, y por eso lo hemos

publicado, lo que hay en el particular. No solo piensa en ello el ministro de Hacienda, sino que han mediado conferencias y comunicaciones sobre las bases de la negociacion. Dudamos que la lleve á cabo, no por falta de deseo, sino por las invencibles dificultades que se oponen á la realizacion del empréstito.

La situacion es fatal, y tanto, que no puede el Gobierno realizar los recursos otorgados por las Cortés. Por eso preguntábamos nosotros: ¿cómo es que teniendo á su disposicion el Gobierno facultad para recibir á préstamo con excelentes garantias 1,900 millones efectivos, se piensa en un empréstito, que necesita decretarse por otra nueva ley, distinta de la de 26 de Junio? Contestáramos á esta pregunta, diciendo lo que sabe todo el mundo: que no hay posibilidad de negociar los billetes hipotecarios del Banco, ni los títulos del 3 por 100; lo cual da idea del tristísimo estado del Tesoro público y del mismo Banco de España.

Necesitándose, pues, dos mil millones efectivos para cubrir las obligaciones atrasadas y salvar los déficits existentes, y dado el tipo de 46 por 100, que es el fijado por las casas extranjeras dispuestas á entrar en la negociacion, resultaria lo siguiente en números redondos:

Dos mil millones efectivos al citado tipo de 46 por 100	representan en títulos del 3	4.347 millones.
Uno y medio de comision y cambio, ó sean treinta millones efectivos, representan		65 id.
Total		4.412

Es decir, que para que ingresen dos mil millones líquidos en el Tesoro, es necesario emitir cuatro mil cuatrocientos doce, que arrojan un interés anual de ciento treinta y dos millones. La operacion es fatalísima, no precisamente por la importancia de las cantidades, sino porque sus valores efectivos se consagran á saldar cuentas anteriores y pagar obligaciones ya verificadas.

Ignoramos si se llegará á realizar; lo que sí sabemos es, que si queda en proyecto, caerá en seguida el Ministerio Narvaez, porque esta cuestion es eminentemente política.

EL DESARME DE ITALIA.

Italia, Italia: hé aquí la palabra sacramental de la política exterior. Liberales y reaccionarios invocan su nombre, aunque con distintos fines; porque todos comprenden que allí, en el corazon de la Europa, es donde han de resolverse las grandes cuestiones que ha dejado pendientes la diplomacia, y por eso los partidarios de la reaccion piden el desarme de la península italiana, para volverla á encadenar de nuevo, despues que hayan vertido á torrentes la sangre de sus hijos indefensos. La Hacienda italiana exige grandes economías, dicen unos; Italia no puede defenderse del Austria mientras que esta ocupe á Mantua y á Verona, dicen otros; y entretanto, no cesan de trabajar en Roma y en Viena para imposibilitar la reconciliacion con la primera, y el reconocimiento del reino de Italia por parte de la segunda.

¡Vana quimera! A Italia desarmada ante sus enemigos le esperaría la suerte que á Dinamarca: tendria que sufrir la ley del mas fuerte desde el momento en que fuera débil, y habria perdido en un día lo que tanta sangre le ha costado. Dicen los enemigos de Italia, y en esto tienen razon, que el Oglio, el Adda y el Tessino, que van á desembocar en el Pó, no presentan una gran linea de defensa, teniendo además el inconveniente de dejar á Milan y á toda la Lombardia á merced de un ejército invasor; pero por lo mismo Italia no debe desarmar su ejército, sino trabajar sin descanso en reconquistar el Véneto, y que el Adigio, defendido por Verona y Legnano, sea su segunda frontera. Si Francia no puede llevar á cabo la obra de la reconstitucion del reino de Italia, que no hizo mas que iniciar desde el momento en que su emperador firmó la paz de Villafranca, Italia debe proseguir sin descanso su obra; empresa en la que tal vez á su pesar no puede abandonarla Napoleon, pues en el momento en que las potencias del Norte volviesen á disponer de los destinos de Italia, Francia se encontraría frente á frente con sus enemigos naturales Austria y Prusia, cuyo desecho no pueden ocultar en el día, á pesar de las demostraciones ostensibles de amistad de que vienen haciendo alarde.

Si Austria, queriendo recuperar la importancia que ha perdido en Alemania, abandonase la política de resistencia que viene siguiendo desde hace muchos años, inclinándose á la poli-

tica occidental y reconociendo por consiguiente el reino de Italia, seria una garantía mas para esta última de que en una época dada recuperaría el Véneto sin gran derramamiento de sangre, en cuyo caso seria posible el desarme no general, sino parcial de su ejército; pero mientras el Austria vacile entre el Norte y el Occidente; mientras Austria sea la enemiga capital de las instituciones liberales, dejando á Prusia que se engrandezca con tal de seguir tiranizando al Véneto y la Hungría; mientras el Gabinete de Viena sea el centinela avanzado de la reaccion, Italia no puede retroceder sin suicidarse, ni Francia puede abandonarla sin decretar su ruina.

«No es posible que exista el reino de Italia sin la linea del Adigio» ha dicho uno de sus hombres políticos; «no es posible su independencia mientras el Véneto esté en poder del Austria,» decimos nosotros, y eso está en la conciencia de todos; por consiguiente, como no es una vana ambicion, sino una cuestion de vida ó muerte para ella, creemos que en la situacion actual toda idea de paz es ilusoria y todo convenio transitorio.

Queda la cuestion de Hacienda, nos dirán los reaccionarios; pero los que hemos nacido bajo el cielo de España, estamos acostumbrados á saber desde nuestra infancia lo que hace una nacion que quiere ser libre, ó Italia ha dado pruebas de ello: por consiguiente, calmen su falso interés los que se cubren con la máscara de amigos, para prolongar por mas tiempo la esclavitud de una gran parte del territorio de la que fué reina del mundo, confiando en que mientras impere allí la reaccion, no es posible la libertad para Europa, y apercíbanse para la lucha, porque esta no se hará esperar.

En varios periódicos hemos visto hacer una pregunta extemporánea, inoportuna y hasta cándida, y dispénsenos nuestros ilustrados colegas de la dureza con que los tratamos. Figúrense nuestros lectores, que desean saber (habrá mas impertinente curiosidad?), cuáles son las razones por que no se publica el informe que ha dado el Consejo de Instrucción pública en vista de la exposicion de los neo-católicos sobre la enseñanza. Pues qué, ¿no saben nuestros apreciables colegas cuáles son estas razones? Si no las saben, vamos á decirselas nosotros, que aun cuando nada tenemos que ver con el Ministerio ni con sus amigos, hemos podido indagar algo de los motivos que existen para que no se publique dicho informe.

Segun hemos llegado á entender, el informe no se publica, ni se publicará, por dos razones poderosísimas, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores y á aquellos periódicos que tan inoportunamente preguntan.

El informe, segun parece, se opone á las pretensiones de los neos, y por consiguiente no puede publicarse por un Ministerio, que á instancias de aquella fraccion política, ha anulado el nombramiento del Sr. Valera para director de Instrucción pública y que parece se inspira en aquellas doctrinas y cede á las influencias que les son favorables, llegando esta condescendencia hasta el punto de haber un ministro que no hace absolutamente nada sin consultarle con el nuncio de Su Santidad, y que ha escrito una carta á los obispos, en la que les dice que siempre que tengan necesidad de hacer alguna reclamacion al Ministerio, se dirijan al Ministro en carta particular, seguros de que se les atenderá; pues ya saben cuáles son sus opiniones en materias eclesiásticas. Esta es la primera y mas principal razon que el Ministerio tiene para no publicar dicho informe.

Trátase además de una cosa tan pequeña, de tan mezquina importancia, que el Gobierno no quiere molestar al país con cosas tan fútiles y tan insignificantes. Trátase de la reparticion de empleos, de la actitud del general Fulano, del orador Mengano ó del jefe de fraccion Zutano, y entonces se hablaría y se daría cuenta al país hasta de los menores detalles de la cuestion y de las infinitas peripecias y lances que en ella hubieran sucedido; pero cuando se trata de la enseñanza pública, de lo que se debe hacer para formar buenos ciudadanos, excelentes padres de familia y honrados y laboriosos servidores de la Patria, ¿qué necesidad hay de decirle lo que piensan sobre ella los hombres mas eminentes, los mas entendidos, los que se hallan encargados de dirigirla y de extender su benéfico influjo? Y esta insignificancia, esta pequeñez de la cuestion es otra de las razones del Gobierno para no hacer la publicacion que se le exige. Hubieran los consejeros de Instrucción pública dado un dictámen favorable á los neo-católicos, y verian publicado su informe.

De un periódico de provincias tomamos los siguientes párrafos:

«Es altamente escandaloso que se le deba á la Guardia civil de la consignación de Setiembre la suma de trece mil duros.»

La Guardia civil no puede contraer deudas, ni pedir prestado, pues le está prohibido por sus reglamentos, y, por esta razón, no se puede ni debe demorar un solo día el abono de sus haberes, que es preferente entre los preferentes.

Ni las corporaciones civiles, ni los préstamos por inundaciones, ni el clero, ni los empleados, ni aun los demás cuerpos del ejército deben ser preferidos ni aun igualados en la prontitud de su pago. El servicio que presta la Guardia civil es tan importante, que todos han de reconocerlo con solo recordarlo.

En 1855, en que el Tesoro estaba apurado, los gobernadores progresistas, que en todo querían justicia e igualdad, distribuían dos veces por semana los fondos recaudados, con presencia de la nota de los servicios descubiertos, y asistidos para esa distribución del contador y tesoro. De esa manera no había servicios preferidos, ni quejas, ni cuestiones.»

Desearíamos saber cuáles han sido los motivos para que no se haya satisfecho completa la asignación á la Guardia civil del tercio de Granada, que es á quien se refiere el *Triunfo granadino*. Tenga en cuenta el Gobierno la clase de servicios que ha de prestar aquella institución, y tome sus medidas para que no vuelvan á repetirse actos de esta especie.

Leemos en la *Democracia* lo siguiente: «Es evidente que hay un gran dualismo dentro del Gabinete: Llorente, Gonzalez Brabo, Armero y Galiano, representan la política de concesiones. Arzola, Córdova, Seijas y Barzanallana, la política de resistencia. El general Narvaez mira y observa si con la política de concesiones puede mandar mas tiempo, será blando como un guante; pero si solo puede mandar con la política de resistencia, merecerá que le vuelva á llamar su colega, el Sr. Alcalá Galiano, como ya se lo llamó en 1848, Caligula.»

Atendiendo á los antecedentes de las personas que ocupan el Ministerio, si todavía no ha tenido lugar la división, si todavía no se ha presentado el dualismo, que mina á este Gabinete y que le ha de destruir, como minó y destruyó á los anteriores, no tardará mucho en estallar; porque no es posible que estén unidos mucho tiempo hombres que tienen tendencias y aspiraciones distintas, que es lo que sucede en el actual Ministerio. La *Libertad*, la *España* y el *Gobierno* no pueden seguir el mismo camino que el *Contemporáneo*.

Leemos en el *Eco del País*: «Ya pareció aquello. El *Times* de Londres, en su sección del mercado monetario, dice que ha recibido informes de Madrid procedentes de diverso origen, y que todos ellos dan fundada esperanza de que el nuevo Ministerio español va á arreglar definitivamente la Deuda y dar razón á las reclamaciones de los acreedores extranjeros, á cuyo efecto se anuncia ya una circular que está á punto de dirigirse el señor Barzanallana, ministro de Hacienda. El *Times* añade que esta noticia es tanto mas satisfactoria, cuanto que el Gabinete parece deber reunir mayoría en las próximas Cortes, á las cuales será sometido el nuevo arreglo de la Deuda, por lo cual hay que esperar algunos meses todavía para conocer las bases en que estará fundado. Ya parecerá aquello.»

¿Qué populares son algunos hombres! Vean nuestros lectores lo que dice la *Democracia* acerca del nombramiento del Sr. D. Alejandro Mon para el cargo de embajador de España en París.

«Mon está ya nombrado embajador de París. ¿Habrá alguna otra Deuda tan ignominiosa como la del 23? ¿Irá á que la reconozcamos? Este hombre funesto hizo pasar á la activa nación española por la humillación, por la vergüenza de pagar humildemente á sus propios verdugos el sacrificio de su libertad, la violación de su sagrada independencia.»

«¡Oh! La sangre hierve en las venas al recordar tantos ultrajes.»

Solo un rey, un rey incalificable, pudo pedir al extranjero en que viniera á forjar nuestras cadenas sobre los huesos amontonados de los mártires de nuestra independencia.

Solo un hombre pudo convenir sin sonrojarse ante el extranjero en que España pagara á sus verdugos su propia humillación.

Solo otro hombre pudo sancionar con la sonrisa en los labios tanta vergüenza.

¿Quién no señala ya con el dedo estos tres siniestros personajes?

Fernando VII, Mon, O'Donnell. Mon vuelve otra vez á Francia, Narvaez está en el poder. «Dios salve al país!»

Y no crean nuestros lectores que son solo los periódicos de oposición los que así tratan al Necker asturiano, á nuestro arreglador de la Deuda de 1823, al célebre ex-Presidente del Congreso y del Consejo de ministros, sino que de la misma manera le tratan algunos periódicos ministeriales.

Hemos tenido el gusto de ver un trabajo remitido por D. Salvador Casás, sustituto del Registro de la propiedad de Villafranca del Panadés, que se titula «Diario de operaciones,» con el cual se logra tener conocimiento al primer golpe de vista de todos los actos que se han registrado, las cantidades que se han prestado con hipoteca, [el interés de los préstamos y los honorarios devengados por los registradores. La sencillez y claridad de dicho trabajo y lo mucho que ha de facilitar las operaciones de los registradores de la propiedad y del Ministerio, en el caso de que quiera tomar datos estadísticos, le recomiendan eficazmente, y creemos

que hará que se adopte por la dirección del Registro de la propiedad.

Parece que, sin nombrarnos, quiero contestar la *Epoca* á nuestro suelto de ayer, en el que censurábamos los nombramientos de los señores Mon y Pacheco para las embajadas de París y Roma. Para ello dice lo siguiente:

«Un solo recuerdo en respuesta á ciertas insinuaciones de periódicos intransigentes: cuando cayó el Ministerio de 1844 que presidía el Sr. Gonzalez Brabo, sucediéndole el del duque de Valencia, uno de los primeros actos del nuevo Gabinete, al que pertenecieron los Sres. Mon y Pidal, fué nombrar al señor Gonzalez Brabo embajador de España en Lisboa. Cuando el duque de Tetuan sucedió á la Administración que presidía el Sr. Isturiz, uno de los primeros nombramientos diplomáticos que hizo el digno señor Calderon Collantes, ministro de Estado de aquella Administración, fué el del Sr. Isturiz para la embajada de Inglaterra. Después de esto, juzguese como se quiera la actitud de los Sres. Mon y Pacheco.»

Pues eso es lo que nosotros censuramos: eso es lo que nosotros creemos, y con nosotros lo cree el país, contrario á la consecuencia, á la moralidad, á la decencia y hasta á la honradez política. ¿Cómo calificará si no esa conducta el periódico tornasolado? Los cargos que van á desempeñar los Sres. Mon y Pacheco, son cargos esencialmente políticos, y ó dichos señores están conformes con la marcha política del actual Ministerio, y entonces no comprendemos por qué dejaron de ser ministros, ó no están conformes, y entonces esos nombramientos no han debido aceptarse de ninguna manera. Hacer lo contrario es dar tristes espectáculos al país, que podrá creer que el deseo de ostentar y de gozar de altas posiciones es el que mueve á nuestros hombres políticos.

La *Correspondencia* de anoche, en el extracto que hace de las noticias políticas que publican los periódicos, asegura que LA NACION ha dicho lo siguiente:

«El triunfo del Sr. Olózaga sobre el general Espartero es ya casi seguro. Las tendencias de los progresistas de Madrid son enteramente favorables al caballero del Toison, de tal manera, que es mas que probable su reelección para la presidencia del Comité Central.»

LA NACION no ha dicho eso en ninguno de sus números, y rogamos á nuestro colega se sirva hacerla correspondiente rectificación, y que otra vez sea mas exacto al copiar lo que asegura que dice nuestro periódico.

Ayer falleció el Sr. D. Tomás Prieto y Lopez, padre de nuestro querido amigo y compañero de redacción don Manuel Prieto.

Sentimos en el alma tan irreparable pérdida.

Ha sido nombrado delegado del Gobierno cerca de la empresa del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona don Manuel Romano.

D. Francisco Lopez, oficial primero de la administración de correos de Murcia, ha sido trasladado á su anterior destino de administrador de correos de Vigo.

El brigadier D. Manuel Buceta ha salido para la Habana con toda su familia.

Hoy debe aparecer en la *Gaceta* la circular sobre elecciones, aprobada anteaer en Consejo de ministros.

Ha sido nombrado censor de los teatros del reino, en reemplazo del señor Ferrer del Rio, el señor don Narciso Serra.

El Sr. D. Antonio Benavides, actual vicepresidente de la comisión provincial de Estadística de Madrid, se dice que será destinado con el mismo cargo á la Junta de Estadística general, por hallarse desempeñando actualmente un cargo análogo.

Ha sido nombrado oficial tercero del gobierno de esta provincia D. José María Calvo, cesante de igual destino.

Ha fallecido el Ilmo. Sr. Obispo de Coria, D. Juan Nepomuceno García de Garay.

Se dice que entra en los propósitos del Gobierno presentar á las Cortes la creación de un ministerio de Instrucción pública y Estadística. Para contentar á amigos no hay como crear empleos. El pueblo es honrado y sufrido, y ya pagará... ¿qué importa lo demás? Estas son las doctrinas de los moderados.

Se habla de la formación de Comités electorales por los amigos del vicalvarismo.

S. M. la Reina Cristina ha diferido su viaje á Asturias para el 13.

El 15 del corriente mes se iluminará el nuevo faro del Cabo Espartel.

Dicese que tenemos en Madrid al Gran Cristiano, habiendo llegado sin la comitiva de los treinta cavalleros y hortalanos en que convirtió á otros tantos cincuenta de la guarnición de esta plaza. Esto era de esperar.

Se ha comunicado á los gobernadores y tribunales de comercio una Real orden para que no se admitan á la toma de razón, en los registros públicos de las provincias, las escrituras de sociedades que no sean de las reconocidas y definidas por el derecho mercantil.

Parece que el señor don José Emilio de Santos, secretario de la junta general de Estadística, va á presentar la dimisión de su cargo, fundada en el mal

estado de su salud. Se asegura que le reemplazará don Manuel Rafael de Vargas.

Dicese que el señor Rascon va á ser trasladado á una plenipotenciaria en América.

La *Gaceta* de hoy publica el parte que, sobre el ataque de las trincheras de Puerto-Plata, dió el comandante del vapor *Ulloa*, al comandante general del apostadero de la Habana, y que este trasladó al ministro de Marina con fecha 15 de Setiembre.

El 28 de Agosto se recibieron á bordo de los vapores *Hernán Cortés*, *San Quintín* y *Ulloa* 18.000 raciones, participándose al comandante de este último buque la orden de esperar sobre Puerto-Plata:

En la noche del 29 condujo el *San Quintín* á este punto y fué desembarcado sin que nadie se aperciese de ello el batallón de *España*, haciéndose de nuevo á la mar dicho buque, y regresando á Montecristi donde en la tarde del 30 tuvo lugar el embarco del completo de la expedición formada por el batallón de *España*, cuatro piezas de montaña, una sección de ingenieros, las reservas y los batallones de la *Union*, *Isabel II*, quinto de marina y dos compañías de Valladolid, dándose los buques á la vela, á las 12 de aquella noche, verificándose el desembarco á la siguiente con el mayor orden y silencio. Á las 5 de la mañana del 1.º de Setiembre se dió orden de atacar al enemigo en su campamento, poniéndose en marcha la columna, apoyada por varios buques.

Los oficiales, marineros y soldados del *Ulloa* desembarcaron con agua á la cintura, escalando la pendiente de Cafamba hasta dominar su altura en el momento de apoderarse tambien de ella las fuerzas del general Ungria.

Inmediatamente se procedió al reembarco de la expedición, trasladando á nuestros buques las piezas abandonadas por el enemigo.

Han sido agraciados con la gran cruz de Carlos III los ministros de Estado y de Hacienda, y nombrados oficiales de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación D. Manuel Tamayo y Baus, D. Francisco Botella y D. José María Esperanza y Sola, que lo son de la de terceros, y D. Manuel Tomé y Verceyruys, interventor de la Ordenación general de pagos; oficiales de la clase de terceros D. Antonio Ferrer del Rio, censor de teatros; D. Manuel Fernandez de Henestrosa, marqués de San Miguel das-Penas; don Silvestre Collar y Bueren, y D. Darío de Regoyos, que lo son de la de cuartos; oficiales de la clase de cuartos, D. Manuel Llorente, D. Luis Fernandez Guerra, D. Eugenio Alonso Sanjurjo y D. Adolfo Pizarro, auxiliares de la clase de mayores del mismo ministerio.

Tambien ha sido nombrado interventor de la Ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación D. Martin Botella, auxiliar de la clase de mayores de dicho ministerio.

Por disposición del ministerio de la Guerra, la amortización de las plazas de comandantes excedentes quedará limitada á una de cada tres vacantes, debiendo destinarse las otras dos á facilitar el ascenso de los capitanes.

Anoche llegó á Madrid S. M. la Reina madre de vuelta de su viaje á Valencia.

Se ha comunicado á los gobernadores y tribunales de comercio una Real orden para que no se admitan á la toma de razón, en los registros públicos de las provincias, las escrituras de sociedades que no sean de las reconocidas y definidas por el derecho mercantil.

CORRESPONDENCIA.

PARIS 5 de Octubre de 1861.

Sr. Director de LA NACION:

Muy señor mio y amigo: La cuestion del desarme de Italia está á la orden del dia: no puede V. pensar en tantos pasos esta dando la diplomacia acerca de este Gobierno para conseguirlo, y segun mis noticias, Napoleon está dispuesto á no ceder un paso en este terreno: una persona, generalmente bien informada me decía, no hace aun media hora, que en las Tullerías se dudaba de la buena fe del Austria, por la sencilla razon de haberse desentendido el Gabinete de Viena á una insinuacion de M. Drouyn de Lhuís sobre el abandono del cuadrilátero. ¿Como hemos de creer en la buena fe del Austria, dicese en las regiones oficiales, mientras esta conserve una posición que es una amenaza continua para Italia?

Mientras Austria no abdique sus antiguas pretensiones; mientras no abandone el cuadrilátero; mientras no opte, en fin, entre Prusia ó Francia, Italia no debe disminuir su ejército, pues su actitud está plenamente justificada. Asi es que, si bien se habian acaallado los rumores de una próxima guerra, vuelvo á haber desconfianza, sobre todo en los bolsistas, acerca de las complicaciones que puedan surgir; porque á nadie se le esconde que este estado de cosas pueda continuar. Esto es lo que se dice, no solo en los círculos políticos, sino en los cafés y en todas las reuniones; pero por lo mismo que nadie duda en que esto ha de suceder, deploro que Napoleon III se vea en la imposibilidad de unirse á Italia y salvar el Véneto antes de que Austria pueda unirse á Prusia, teniendo en jaque, no solo á las naciones occidentales, sino concluyendo, como ha pasado en Dinamarca, con los gobiernos liberales de los Estados secundarios que forman la Confederación germánica.

La llegada de la emperatriz á Baden y su entrevista con el Gran duque, la gran duquesa de Baden y el rey Guillermo, los cuales salieron á recibirla, viene á confirmar lo que le tenía dicho sobre la ilusoria entrevista á orillas del Rhin.

Como le anunciaba en mi anterior, el príncipe Humberto sale mañana para Marsella, y desde allí se embarcará para Ginebra, desde cuyo punto se trasladará á Turin. Hacense mis comentarios sobre la prontitud de dicha vuelta; pues se anunciaba su permanencia entre nosotros hasta el dia 20, lo cual me indica que no está todo tan fácil como aparentan creerlo los órganos oficinosos del Gobierno.

De todos modos, se espera que á la llegada del príncipe á Turin se publicará en la *Gaceta* oficial el texto literal del convenio del 15 de Setiembre, debiéndose abrir las Cámaras italianas cuatro ó cinco dias después: por lo tanto, es necesario esperar que esto dé alguna luz sobre un convenio que hasta ahora es un misterio para muchos, que no llena las aspiraciones de Italia ni satisface á Austria; pero que, como le he dicho en su dia, ha de ser fecundo en re-

sultados, á causa de las circunstancias por que ha de atravesar la Europa irremisiblemente.

Ya sabrá usted que el duque de Gramont ha sido el encargado de elevar una nota de Mr. Drouyn de Lhuís al conde de Rechberg, en la cual se asegura al Gabinete de Viena, que el tratado franco-italiano no encierra ningún pensamiento hostil contra Austria; pero nadie se fia en esa seguridad que depende enteramente de las circunstancias. Entretanto, no falta quien asegure que el tratado franco-italiano no es mas que un medio para venir á la reunion de un Congreso europeo, rumor de que se ha hecho eco la prensa alemana, y que no está totalmente destituido de fundamento.

La emperatriz debe estar de vuelta dentro de poco; pero aunque no se ha fijado el dia de su llegada, esta debe ser antes del 15 próximamente, en cuyo dia se trasladará la corte á Compiegne.

Pasado mañana debe haber Consejo de ministros en Saint-Cloud, presidido por el emperador, en el cual se ha de tratar de los cambios en los altos puestos del Estado que le anunciaba en mi anterior.

Las elecciones siguen su curso; es decir, los abusos, las falsificaciones y la influencia moral, abundan como pan benedito, y el pueblo principia á mostrar su descontento en alta voz, lo cual va á producir, segun mis noticias mas tirantez en los actos del Gobierno, y por consecuencia, mas animosidad contra un régimen que ha matado las libertades de la Francia.—P.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

La *Iberia* se ocupa de los sucesos del 7 y 8 de Octubre de 1841, y dice:

«Aquel movimiento tomó por bandera el nombre de doña María Cristina de Borbon, aunque tenemos muchos motivos para creer que esta señora ignoraba los planes de los insurrectos. Concha, O'Donnell, Marchesi.... se han opuesto ahora á la venida de doña María Cristina á España, y hacen gala de su desden hacia la madre de la Reina. Esto prueba que la bandera que se tomaba no era mas que un pretexto, y que entonces, como ahora, el insurrecto de Pamplona y los insurrectos de Madrid no eran movidos mas que por sus ambiciones particulares; ambiciones en cuyas aras lo sacrifican todo; ambiciones para cuya realizacion no vacilaron en ensangrentar las escaleras del Real Palacio y en poner en peligro la vida de la Reina y de su augusta hermana.»

Ya entonces germinaba en los perpetradores de aquel atentado el sentimiento vicalvarista que se ha desarrollado después. Aquella puede considerarse como la primera etapa del vicalvarismo, rebelde entonces contra Espartero, Regente; rebelde contra la Reina y el partido moderado, y ensalzador de Espartero en 1851; traidor contra Espartero y contra el partido progresista en 1856; ingrato siempre, siempre conspirador, siempre traidor y siempre sacrificando el país y las mas altas instituciones á la vanidad personal y al personal egoismo.

La conspiración del 7 de Octubre de 1841 era muy extensa, y estaba perfectamente tramada. Los conspiradores contaban con varios regimientos de la guarnición de Madrid y las provincias. Algunos les faltaron; pero el general Concha, poniéndose al frente del regimiento de la Princesa, que habia sublevado el teniente Boria, se dirigió á Palacio, sin reparar en esto, y esperanzado sin duda con que la audacia supliría á la fuerza. Dejóles pasar Marchesi, á quien estaba confiada la guardia del Real Alcazar, y solo encontraron obstáculo cuando al subir las escaleras los observó la guardia de Alabarderos, que mandaba el entonces teniente coronel, y hoy capitán general de la isla de Cuba, D. Domingo Dulce, que trabó con ellos un reñido combate. Los insurrectos, á quienes se unió á última hora el general D. Diego Leon, intentaron por cuantos medios estuvieron á su alcance, apoderarse de la Reina y su augusta hermana, que en una habitación próxima, sostenidas y consoladas por la valerosa condesa de Mina, sintieron mas de una vez pasar las balas silbando por encima de sus cabezas; y cuando vieron que les era imposible vencer la resistencia que les oponian los Alabarderos; cuando se convencieron de que las tropas que debían ayudarles faltaban á su compromiso; cuando supieron el entusiasmo y la rapidez con que la Milicia Nacional, capitaneada por D. Manuel Cortina, acudía á defender al Regente y á la Reina, volvieron los ojos á sus jefes... ¿y no los encontraron! ¡habían huido ya!»

Las *Novedades*, al ver los preparativos de las elecciones, se expresa en estos términos:

«Casi todos nuestros colegas vienen ocupándose del gran destrozo hecho en el importante cuerpo de estancieros. Gobernadores y estancieros: hé aquí las dos grandes palancas del gran elector; palancas puestas en juego primero por los moderados, y manejadas después con no menor habilidad por los unionistas. Por esta razon, sin duda, se ha propuesto al Sr. Barzanallana por la dirección de Estancadas, que los estancieros usen uniforme. La direccion ha hecho perfectamente al procurar que se dé toda la importancia debida á una clase cuya influencia en las altas regiones de la política es indisputable. ¿Por que razon han de tener uniforme los telegrafistas y no han de tenerlo los estancieros? ¿Que hacen los primeros mas que comunicar lo que se les dice que comuniquen? En cambio los segundos tienen una parte muy importante en la formación de las leyes, puesto que ayudan al gran elector á hacer los diputados. Hace perfectamente la direccion de Estancadas en elevar á sus subalternos, y hace muy bien el ministro en conformarse con lo propuesto, acordando por último el sombrero de tres picos, pero sin plumas, que es lo único que le hacia vacilar al Sr. Barzanallana al dictar su resolusion.

El que quiera pasar un rato delicioso que se coloque por espacio de algunos dias á la puerta del ministerio de la Gobernación, y cuando vea un candidato con cara adusta, es señal infalible de que sale del despacho del Sr. Botella y no bien despachado; señal de que lleva el trago en el cuerpo; es decir, que no se le apoya.

¿Quién habia de decirnos que muchos de esos candidatos desahuciados se encuentran luego á algun progresista y le miran con cierta envidia? ¿Quién habia de decirnos que la posición de los progresistas en cuestiones electorales habia de ser envidiada por nuestros adversarios? Pues así es efectivamente: desde que los progresistas están por el retraimiento, nuestros contrarios están por hacerles diputados, que quieran que no quieran; y tan cierto es esto, que cuando un candidato inaceptable ve que no ha

de serle posible pasar por buen moderado, ó que pueden creerle unionista, procura recordar algun hecho notable de su antigua vida de liberal, y se presenta al señor Gonzalez Brabo diciéndole:—Aquí tiene Vd. un progresista.»

La inmensa tarea del gran elector consiste hoy en formar un grupo de hombres que se llamen progresistas y que quieran salir diputados; se busca una comarca, y como los verdaderos progresistas no se prestan á representar ese papel, de aqui la dificultad de poder organizar el grupo sin que puedan llamarse progresistas de pega. Pero lo mas notable de la campaña electoral que se prepara es el prólogo, y por el prólogo podrá juzgarse anticipadamente de lo demás que sigue.»

La *Democracia*, viendo la actitud del partido moderado, y en vista de la inmoralidad que siempre acompaña á las situaciones moderadas, recuerda ciertas palabras del marqués de Valdegamas á propósito de lo mismo, y añade:

«Estas palabras dichas á un partido como el moderado, en una situación política como la presente, estas palabras conservan todavía su terrible sentido, caen todavía como una lluvia de fuego. El mar se ha reeducido. La compra-venta de las conciencias aun es mas terrible que en otro tiempo. Todo ha decaído; los electores comercian con su voto, los candidatos con su palabra, los partidos doctrinarios no tienen una idea, las apostasias se han premiado como virtudes, la corrupcion ha llegado á rebosar en los límites de la nacion española. Pasa algo de lo que pasaba en el corte de los Estuardos en Inglaterra; algo de lo que pasaba en el corte de Luis xv en Francia: la decadencia del sentido moral, la decadencia de la lealtad, la decadencia de la firmeza, la decadencia de todas las virtudes cívicas ha llegado á su último extremo. O esta nacion se renueva, ó esta nacion muere.»

Los remedios son los mismos de siempre. Se arroja sobre una llaga podrida pus y mas pus. El gran sofista, el que sostiene con sonrisa siempre igual todas las ideas, el que allegaba con igual serenidad todas las conciencias, el señor Posada Herrera, viene á dirigir las elecciones de la oposicion. El Sr. don Luis Gonzalez Brabo, por cuya alma ha pasado tambien, desolándola, su rasero el excepticismo, dirigirá las elecciones de la mayoría. A cualquier parte que volvamos los ojos, el mismo mal, la misma desgracia, el mismo vacío. No se puede, no, respirar.

Hoy el Gobierno emplea toda su febril actividad, toda su energía iniciativa en remover empleados. Dice que está reconstruyendo el partido moderado. Cualquiera creeria que para reconstituir un partido, para darle vida, se debía usar el filtro único que puede dar vida á los partidos, una gran idea. Nuestros moderados lo han comprendido de muy distinta suerte; nuestros moderados creen que se reconstituye un partido, pegando sus diversos miembros con la liga del presupuesto. No, no se reconstituyen asi los partidos, y menos los partidos moribundos. Con eso, no hacemos mas que reeducar sus males, encontrar sus heridas, sustituir al culto de las ideas el enervante y corruptor egoismo. El presupuesto no es el gran organizador de los partidos, no, es todo lo contrario, es todo lo opuesto, es el gran disolvente. Las ideas unen; los intereses desunen.»

El *Independiente* continua ocupándose de la concesion de los derechos políticos á las colonias, y de su segundo artículo tomamos los siguientes párrafos:

«No de otra manera que la ilustracion y posesion del derecho se infiltran en España á despecho del despotismo y de los gobiernos, penetran y se infiltran en América; y cuando el año de 12 la nacion española asiste atónita á su resurreccion, la América española toma plaza en aquellas Cortes, y su ilustracion y su ciencia brillan al par que la ilustracion y la ciencia de la madre patria. Empero ese ensayo, que debió de probar que nuestras colonias estaban ventajosamente preparadas para entrar en la vida política, por causas especiales ha producido efectos enteramente contrarios. Derrocado el sistema constitucional, el país volvió á sentir el pesado, férreo yugo del despotismo, y poco después, casi simultáneamente, nuestras colonias se levantan, se declaran independientes de la metrópoli, y forman con su emancipacion naciones nuevas. Háse por punto general atribuído la emancipacion, sin que nosotros comprendamos por qué, á los mismos derechos políticos que se les otorgaran el año de 12: nosotros no hemos demandado una y otra vez, hasta qué punto esa opinion es cierta y valdadera: nosotros hemos tratado de examinarla á la clara luz de la ciencia y de la critica, y, somos francos, la ciencia y la critica nos han dado un resultado enteramente contrario á esa opinion.

Hubiéramos la nosotros comprendido, hubiéramos la tenido por cierta, si la emancipacion se hubiera verificado durante el periodo liberal; y aunque suponiendo las ventajas de este sistema sobre el absoluto, no hubiéramos podido dar la razon filosofica de por qué esos pueblos que habian sufrido pacientes el yugo y los males del absolutismo, se rebelan contra los beneficios de la libertad, precisamente para buscar la libertad y la independencia; comprenderiamos al menos el hecho histórico. Pero es esto; la emancipacion tuvo lugar en tiempos de presion, de restriccion, de absolutismo; en esos tiempos en que ni habia representacion nacional, ni se reconocian al hombre derechos ni personalidad; y esto es claro; mientras que el absolutismo pesaba sobre España causándola graves dolores, era muy mas fuerte y pesada la influencia que sobre aquellas apartadas regiones ejercia; y los que un dia gustaron los beneficios de la libertad, no podían ya acostumbrarse á los sufrimientos de la esclavitud. Pero como es acahué comun de los hombres de gobierno fijarse solo en los acontecimientos, sin estudiar sus causas productoras, y como la emancipacion vino en pos de la libertad á las colonias concedida el año de 12, hizo comun, general creencia la de que esa libertad fué causa ocasional de la emancipacion, mas fatal sin disputa á las colonias que se hicieron independientes, que á España; de aqui el que, siempre que se trata de otorgar á aquellas algun derecho, los hombres meticulosos, los poco observadores y los que solo ven la corteza de las cosas sin jamás entrar en ella, levantan el grito para evitar que España satisfaga esa deuda de justicia, de razon y de derecho.»

PERIÓDICOS DE LA TARDE.

El *Pueblo*, contestando al *Contemporáneo*, habla de la manera siguiente, respecto á la derogacion de la Constitucion de 1845:

«Después del alkamiento de 1851, solo quedó en

pié, no un Ministerio, no un Gobierno, no estas ó aquellas instituciones, sino una *situación constituyente* que todavía no ha terminado.

Ahora bien: estas situaciones por su propia índole y naturaleza reclaman una solución que satisfaga cumplidamente todos y cada uno de sus postulados. Aplazadas no es eludirlas, y resolverlas por la violencia, como lo hizo el ametrallador de las Cortes, es el mejor medio de que al fin renazcan con un carácter tal de encono y de firmeza, que corresponda perfectamente a la firmeza y encono empleados en comprimir sus naturales manifestaciones, porque la magnitud del esfuerzo se proporciona y comensura por sí misma con la magnitud de la resistencia.

La cuestión, pues, se encuentra hoy en el mismo ser y estado que se hallaba en 14 de Julio de 1836; porque la violencia oprime las opiniones, pero no resuelve cuestión ninguna. ¿Y quiere el *Contemporáneo* tener y estimar por Constitución del país aquella misma que provocó el alzamiento político de 1834? ¿Quiere el *Contemporáneo* dar por buena y gloriosa la obra del ametrallador de las Cortes, que impuso á cañonazos la Constitución desgarrada por el pueblo? ¿Y hasta ahora, pregunta el *Contemporáneo*, no se os ha ocurrido que con esa Constitución no podéis tomar parte dignamente en las luchas políticas? ¿Y hasta ahora, preguntamos nosotros á nuestra vez, no habéis comprendido que vuestra oposición implacable á O'Donnell era tan injustificada como inconcebible? ¿Por qué habéis luchado con tanta saña? ¿Por qué tan tenaz y furiosamente habéis combatido la obra de O'Donnell, que por un decreto restableció la Constitución de 1845, obra que hoy proclamáis vuestra y tomáis desatentadamente bajo vuestra protección y amparo? ¿Quantum mutatus ab illo, Heclore! ¿Quién lo diría! ¡El *Contemporáneo* tan anti-vicalvarista en otro tiempo, se encuentra hoy reducido á ser un ciego instrumento del vicalvarismo!

Añade luego el *Contemporáneo*, que si á un hombre público de cualquiera de los países regidos por el sistema representativo se le dijera que podía existir un partido constitucional que para tomar parte en los debates parlamentarios, exigiera la anulación del Código fundamental, se encogería de hombros y no creería en la posibilidad de semejante suceso.

Nosotros vamos más lejos todavía, y añadimos que el tal hombre público no debería ni aun prestar oído á lo que tal fábula le contasen, con tal de que en efecto se tratase de un país verdaderamente regido por el sistema representativo; mas, quiera decirnos el *Contemporáneo* qué idea ó noción tiene del sistema representativo cuando se imagina que hoy existe en España? ¿Qué régimen representativo es ese que deja sin representación á la inmensa mayoría de los españoles, de los verdaderos representables? ¿Gentil manera de representar al país la de aquellos que proclaman y ensalzan hasta los astros la obra de los mismos que ametrallaron hasta en el sagrado recinto del templo de las leyes á los inviolables representantes de la majestad del pueblo!

¡Basta! Este absurdo no merece contestación mas detenida. Referirlo es refutarlo.»

El Rey del País continúa ocupándose de las elecciones y de la conducta que debe observar la unión liberal.

Hé aquí algunos de sus párrafos: «Cuando no pasa día sin que la unión liberal conquiste un nuevo triunfo, cuando vemos que á sus principios apelan para ponerse en condiciones de ser gobierno partidos que antes los rechazaron; cuando merced á la vigorosa influencia que por tantos años ha ejercido, vemos, por ejemplo, al partido moderado adquirir y mostrarse orgulloso con hábitos de libertad y de tolerancia que antes le eran completamente desconocidas, se adquiere el íntimo convencimiento de que no puede retirarse ni aun momentáneamente de la vida activa de la política sin cumplir su patriótica misión de devolver al sistema parlamentario toda la pureza que le arrebataron los errores de los partidos y la corrupción de un número determinado de personas atentadas solamente á satisfacer sus ambiciones.

Dentro de breves días empezará la lucha electoral y nuestro partido debe tomar parte en ella: ignoramos hasta ahora los propósitos del Gobierno: la *Gaceta* solo nos da cuenta del movimiento del personal; pero es de creer que hará todo cuanto esté de su parte para consolidar una situación moderada. Si aceptamos como un indicio de lo que habrá de suceder esos cambios de empleados que por docenas se hacen en provincias, no puede inspirarnos gran confianza la imparcialidad del Gobierno; ¿pero ha de ser este motivo bastante para retroceder amedrontados? Hoy no son tan temibles como en otros tiempos los abusos de la autoridad ni dispone de tantos medios para cohibir la voluntad de los electores: las leyes que ha hecho nuestro partido, son otras tantas garantías para la independencia del cuerpo electoral: cierto es que siempre, y aun sin faltar á la ley, el Gobierno dispone de considerables ventajas; pero no puede como antes arrollar impunemente á sus adversarios. La ley de sanción penal concede eficaces medios de defensa, y es estrecho el círculo en que pueden agitarse las autoridades para influir en el ánimo de los electores. La dignidad, la independencia del cuerpo electoral, triunfarán de todos los obstáculos que quieran oponer á la libre emisión del sufragio. Habrá pusilanísimos que se dejen intimidar por una amenaza absurda y á esos nos ¡dirigimos: estén persuadidos de que la ley de sanción penal coloca su derecho muy por encima de la acción de las autoridades, y que si alguna de ellas, pasando de las amenazas á las obras, intentara arrollarlo, con arreglo á la misma ley se le puede exigir ante los tribunales la responsabilidad mas estrecha.»

La Política dice que á pesar de la expectativa en que se ha colocado respecto al Ministerio, tiene todos los antecedentes para juzgar la situación al saber que es moderada: hé aquí sus palabras.

«El moderantismo es hoy lo que ha sido siempre, solo que esta vez nos ha invadido de una manera mas insidiosa. El período de invasión está marcado por los tres ministerios que precedieron inmediatamente al actual; dichos ministerios fueron los síntomas precusores, fueron la colerina de este cólera. ¡Quiera Dios no lleguemos pronto al período de recrudescencia, al período algido, al período de los empréstitos onerosos, de las contratas á cenorros tapados, de las concesiones privilegiadas, de las rondas de capa, de los trigos averiguados, de los buques podridos, de los estados de sitio permanentes, de las cuerdas á Legués y á Filipinas!

Entretanto, nosotros, una vez consignado el hecho de que nos hallamos bajo el mando de los moderados, no nos hacemos ya ilusión alguna acerca de la significación y consecuencias de este hecho. Aun

en el supuesto de que el general Narvaez se hubiese liberalizado y constitucionalizado mucho y que en el ánimo del señor Gonzalez Brabo hubiesen influido mas las reminiscencias de su juventud bulliciosa que la presión que en él ejerce el espíritu funesto del partido en que sus cálculos personales le hicieron afiliarse, no creéramos, hallándonos al frente de una situación moderada, que esta situación pudiese ser otra cosa mas que lo que las situaciones moderadas han sido siempre. Se harán las elecciones, se ejercerá en ellas, por medio de agentes delegados *ad hoc* á los distritos, la presión oficial de costumbre, saldrán los candidatos que el Gobierno quiera triunfando del fondo de esas urnas que Víctor Hugo con su gráfico lenguaje metafórico llamará cubiletes, se formará un Congreso de moderados dóciles, uno de esos Congresos de cartuchera en cañon, disciplinados como una guardia suiza, resignados á todo como un maniquí, uno de esos Congresos moderados que oyeron sin protestar cómo el señor marqués de Pidal les decía en tono de mando: *aquí se viene á votar y no á discutir*, uno de esos Congresos que, cuando no había medio de coonestar los vicios capitales de actas pertenecientes á individuos de la mayoría, aplaudían á un Ministro que les sacaba del paso exclamando: «¡A la votación!; la mayoría no puede suicidarse!»

CORREO NACIONAL.

Un corresponsal de nuestro correligionario la *Corona*, escribe á este periódico desde Puigcerdá la carta que copiamos.

Dice así: «Muy señor mio: La Cerdeña ha visto con placer inmenso desembocar en su llanura por el valle de Alp, y recorrerla detenidamente, una sección de ingenieros que vienen estudiando desde Ripoli el trazado de un ferrocarril. Segun tenemos entendido, la compañía por cuya cuenta se hacen los estudios, se propone, á través con él esta línea del Pirineo para hacerle dar la mano en el de Tolosa, que á pasos agigantados viene adelantándose hacia nosotros.

No se nos oculta que está probablemente bastante lejano aun la hora en que veamos realizado aquel proyecto, en favor del cual se encuentra, no obstante, la ventaja de disminuirse en 100 kilómetros la distancia que entre Paris y Barcelona recorre otra línea en explotación; pero, al fin, la Cerdeña ha podido concebir una esperanza, y para un país tan injustamente abandonado como el nuestro, no es poco el darle entrever un risueño porvenir.

Así es que, tanto para mejorar sus mutuas comunicaciones, ya que debemos vernos privados de tenerlas cómodas con el interior de España, como para estar prevenidos por si llega aquel venturoso suceso, todos los pueblos de la comarca se dedican con ardor á la reparación de sus caminos vecinales que, dentro de breve tiempo, si nada paraliza la marcha empezada hace algunos años, podrán recorrerse todos en carruaje, aumentando así notablemente la vida del país.

Puigcerdá da, cual le toca, el ejemplo, trabajando sin descanso en las numerosas vías que desde él irradian á todos los pueblos de las dos Cerdeñas, francesa y española. Con la subvención de 6.000 reales que nuestro ayuntamiento ha obtenido de la diputación provincial, se ha dado un impulso notable á las obras de los dos caminos que nos conducen á Francia, esto es, al de las Escaldas, y al de la Tour-de-Carol, y esperamos que, gracias á la generosidad de algunos propietarios, los veremos este mismo año terminados.

La atención pública está ahora fija en la solución de las dos cuestiones pendientes en el país sobre caminos. Una es la del neutral que de esta conduce á Liviu, sobre el cual ha reclamado al gobierno francés nuestra autoridad superior de la provincia, por negarse aquel á contribuir á su reparación, á pesar de lo mucho que le interesa; y la otra, la del camino vecinal del puente de San Martín hasta el empalme con el nuestro de la Tour-de-Carol.

Este camino, de suma utilidad mas bien que para Puigcerdá para todos los pueblos de la Solana de Cerdeña, no sabemos con qué fundamento fué reputado como particular por el Sr. Salsas, rico propietario que tiene varias fincas vecinas al mismo, y que se creyó con derecho á cerrarlos con una pared. Tan pronto como nuestro Ayuntamiento tuvo noticia de este atentado le mandó derribar dicha pared, exigiéndole, además, una fuerte multa, providencias de las que, una vez cumplidas, se apelo el interesado por ante el señor gobernador de la provincia. El público espera con cierto recelo interés, por así decirlo, la decision de la superioridad fundándose en que Salsas, natural y vecino de Palau, pueblo de la Cerdeña francesa, contando, sin duda, con la eficacia, que negamos, del proverbio de su idioma nacional *l'argent fait tout*, se hace la ilusión de creer que para salir airoso en sus pretensiones ha de bastarle el propósito que dice tener formado de gastar, primero el producto de la heredad que posee en este distrito municipal, y luego, si este no fuese suficiente, el valor de toda ella; jactándose sobre todo, desde que hizo un viaje á Geron, de que se burlaría de la villa y municipalidad de Puigcerdá.

Murmúrase además que cierto sujeto que puede tener alguna influencia en este negocio fué obsequiado con un banquete en casa de Salsas á mediados del mes de Agosto último, á cuyo obsequio el pueblo da una interpretación que yo deploro y rechazo por creerla inmotivada ya que tendria á lastimar la reputación de un empleado español, apoyando su opinion en el informe desfavorable que, segun relacion del propio Salsas, aquel funcionario habria dado sobre lo que tan justa y fundadamente sostiene nuestra corporación municipal.

Y repito que no quiero dar asenso á la certeza de estos rumores por mas que el interesado pretenda dar á entender que posee una copia del cacareado informe, cuyo principal argumento se apoyaria, por lo que se dice, en que el camino en cuestion no figura en el cuadro de los vecinales que diere el ayuntamiento en 1848.

Esto es en efecto una verdad; pero una verdad que nada influye en el asunto, pues tambien lo es que dejaron de continuarse en el mismo documento el de Rigolis, el de Ventajola, el del Puente de San Martín á Bourg-Madame, y el del mismo Puente hasta empalmar con el del Puente de Soler; y ninguno de los propietarios colindantes con dichos caminos, sin embargo de ser naturales y vecinos de España, ha manifestado la audaz pretension de anularlos y absorberlos á sus propiedades.

Sabemos, además, que el ayuntamiento actual, al remitir á la Excm. Diputación el cuadro de los caminos vecinales del distrito, reparó el olvido sufrido en 1848, continuando en él los cinco menciona-

dos; y creemos tiene en la actualidad reclamacion pendiente por haberse truncado aquel de una manera inexplicable al publicarlo en el *Boletín oficial* de la provincia, dejando de figurar allí el en cuestion y otros varios.

O, por mi parte, espero que la superioridad, obrando con el deseo del acierto, procurará por los medios que tiene á mano, el completo esclarecimiento de la verdad, con lo cual una villa y municipio español no se verán chasqueados y escarnecidos por un extranjero, al paso que este rectificara la idea que sobre la moralidad de nuestra administración podria equivocadamente tener formada.»

—Ha regresado de Alicante la comisión facultativa encargada de practicar nuevos estudios de carreteras provinciales, despues de haber adelantado los estudios del campo del camino de Callosa de Segura á Almoradí y de este último punto á Rojas.

—Han sido definitivamente aprobados por el ingeniero jefe de la provincia de Alicante los proyectos de los caminos provinciales de Muria á Pego y de Ondara.

Lo peor del caso es que á pesar de aprobarse estudios y tramitarse expedientes, los resultados positivos son completamente nulos, porque no se acomete la construcción de ninguna de esas vías que con tanto afán se esperan por los pueblos, y segun todas las trazas, por ahora, á pesar de existir fondos aplicables á esas obras, tendrán que resistirse los pueblos á esperar hasta que Dios quiera.

—El viernes pasado tuvieron una gran cuestion los vecinos de Almonacid de las Ollas con los de Cosueda, próximos á Cariñena (Zaragoza). Varios sujetos de los dos pueblos tuvieron algunas pendenencias, y al final la emprendieron á tiros, resultando muchas desgracias, segun parece. La guardia civil de los pueblos comarcanos se reunió á toda prisa, logrando restablecer muy luego el sosiego público, tan gravemente turbado.

—Hé aquí algunas noticias sobre la exposicion que va á inaugurarse en el edificio de San Juan de la Ribera, y que hallamos en un periódico Valenciano:

«La sucursal de Jativa premitió á la exposicion de Valencia un abundante surtido de granadas, chocolates, almidon, alpagatas y tejidos de varios géneros. Es probable que remita tambien ganado caballar.

Las ciudades de Barcelona y Generona preparan algunos artículos para la exposicion de Valencia.

El jefe de la sucursal de Burgos participa la remesa que ha hecho á la exposicion de Valencia, de trigos, yerros, lentejas y quesos añejes de Belorado y del mismo Burgos.

El jefe de la sucursal de Pallensa (islas Baleares) remite con igual objeto aceite, bigos, habas, algarroba y algunas muestras de objetos contruidos con la palma, que tanto abunda en aquellas islas.

Don Eugenio de la Bastida, jefe de la Casa-Banca de Paris ha pasado á Valencia con el objeto de visitar la exposicion y cuidar de la colocacion de los efectos con que la Francia contribuye y presenta en competencia con los españoles.

Las Casas-Bancas de Paris, Londres y Lisboa, continuan activamente sus operaciones de giro y de compras en vasta escala; las dos primeras preparan y aumentan sus remesas á la exposicion de Valencia.»

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Se trata de crear un cuerpo de marineros de la guardia, cuyo mando se confiará al capitán de fragata M. Duperré.

—El emperador Napoleon no desiste de su propósito de variar el armamento de infanteria, y al efecto ha hecho pedir á Dinamarca varios fusiles prusianos que cayeron en su poder durante la campaña; las armas han pasado á la comision de artillería.

—El decreto imperial nombrando nuevos senadores ha sufrido algunas modificaciones, aplazándose el nombramiento de M. de Saint-Beneac.

—Varios periódicos habian dicho que el gobierno de Turin negociaba con el de Paris para que se modificase el tratado de 15 de Setiembre, y sobre todo para que la capital de Italia no se trasladase á Florencia hasta despues de la evacuacion de Roma por las tropas francesas. Los periódicos semi-oficiales de Paris desmienten esta noticia, y dicen que el referido tratado se ejecutará en todas sus partes.

—La *France* dice que no será el general Delarue quien irá á representar al vecino imperio en San Petersburgo en sustitucion del duque de Montebello, sino el príncipe de Talleyrand Perigord, embajador hoy de Francia en Berlin.

—El ministro de Instrucción pública en Francia ha dirigido una circular á los rectores de las universidades con objeto de llamar su atencion sobre los medios de generalizar en Francia el sistema de lecturas y conferencias públicas, que se inauguró con tanto éxito el invierno último en la Sorbona.

Las noticias de Argelia dicen que los franceses van á comenzar dentro de poco tiempo la campaña contra los insurrectos. Tambien dan cuenta de algunos combates de escasa importancia, en los que los insurrectos han sido rechazados.

ITALIA.—En una correspondencia de Roma, que publica la *Independencia belga*, se dice lo siguiente: «Los romanos están en la embriaguez del gran triunfo diplomático que acaba de obtenerse, y deploran los acontecimientos de Turin. Ya os he dicho que el pueblo romano, cuando sea dueño de sus destinos, sabrá desempeñar sus deberes cívicos con dignidad.

La proclama del comité nacional ha circulado con una rapidez maravillosa.

Cada partido interpreta el convenio franco-italiano como mas cuadrá á sus intereses. La causa de esto son las reservas. Quizá los sucesos de Turin no habrian tenido lugar si los gobiernos hubiesen sido menos reservados.

Sin embargo, para juzgar ese tratado, obsérvese cómo ha sido recibido por el gobierno pontificio. Está irritadísimo. Ha pasado una escena muy viva el jueves último en el Vaticano, al ir Mr. de Sartiges á comunicar el acta diplomática; pues Pio IX no queria oírlo, diciendo que se habian permitido arreglar su suerte sin consultarlo. Dos horas duró el debate.

A día siguiente hubo reunion de cardenales en el Vaticano. Se empezó por censurar la impericia del nuncio apostólico de Paris, y luego se trató de las medidas que debian adoptarse para hacer frente á los acontecimientos.

Decidióse llamar inmediatamente á monseñor de Merode, recomendándole traer consigo al general Lamoriciere.

Todo induce á creer que la resistencia será deses-

perada. Se quiere organizar un ejército cosmopolita, á fin de prescindir pronto de la proteccion de la Francia; y es muy probable que los soldados franceses de jen el territorio romano mucho antes de los dos años.»

—Se asegura que el presidente del nuevo Gabinete de Turin dirigirá á todos los representantes de Italia en las cortes extranjeras una circular en la que pondrá de manifiesto el programa de su gobierno.

Tambien se dice que el nuevo ministerio se ha puesto de acuerdo para que en cuanto se reúna el Parlamento este ratifique la cesion de los ferrocarriles del Estado á la compañía de los lombardos.

—Segun la *Nazione* de Florencia, no siendo posible apoderarse de Roma por un golpe de mano, el mejor camino es el que abre el convenio; la retirada de las tropas francesas y el aprovechamiento de las fuerzas morales,

—Las correspondencias de Roma traen interesantes pormenores sobre las manifestaciones á que ha dado lugar en la Ciudad eterna la noticia de haberse firmado el convenio franco-italiano.

Esas manifestaciones tuvieron lugar el día 30. La multitud se dirigió al Corso y á la plaza Colonna, y cerca de 8.000 personas saludaron á los destacamentos franceses con gritos de ¡Viva la Francia! ¡Viva Napoleon III! ¡Viva la Italia!

Al periódico la *Italia*, de Turin, le escriben lo siguiente:

«Los soldados franceses, rodeados por la multitud y oyendo aplaudir á la Francia y al emperador, unieron sus gritos á los de los romanos. La demostracion fué cada vez mas imponente; al pasar por el Corso, los gritos entusiastas se repetian sin cesar. En otros puntos de la ciudad recogieron los soldados franceses iguales aplausos, sobre todo en el Trans-evere. La policia romana, no estando prevenida, no tuvo tiempo de verificar ninguna prision.»

—Los diarios de Turin de cierto color político, aprueban el programa ministerial.

—Sigue reinando la tranquilidad, y se reciben buenas noticias de las provincias.

Mientras todos los periódicos italianos y toda la prensa europea favorable al Gabinete de Turin repiten que Florencia no es mas que una etapa para llegar á Roma, M. Drouyn de Lhuys, en sus conversaciones con los miembros del cuerpo diplomático, asegura que la condicion de que se verifique el traslado de capital es muy grave, y que el emperador no abandonará á Roma, si ve que la soberanía del Papa se halla amenazada. Sin embargo los diplomáticos con quienes ha hablado M. Drouyn de Lhuys no dan mucho crédito á sus palabras.

—Al apreciar el despacho del ministerio de Negocios extranjeros del 12 del pasado, de que ya tienen noticia nuestros lectores, cree la prensa inglesa ver triunfar en Italia la politica de la Gran Bretaña. Así lo manifiesta el *Star* y el *Daily-News*, que ponen, sobre todo, en evidencia, el término prefijado á la ocupacion francesa.

INGLATERRA.—Acaba de celebrarse en Londres un meeting de obreros, en que se hablaban representados los de Francia. Su objeto era organizar una asociacion internacional, con el objeto de mejorar la condicion de los trabajadores de todos los países.

Se ha nombrado un comité que se encargará de redactar el reglamento de la sociedad.

—A Irlanda se le ha dado un nuevo virey: lord No dehouse. Algunas correspondencias manifiestan que se habia tratado de mandar á ocupar este puesto al príncipe de Gales, pero que dominada la reina por consejos enemigos de Irlanda, se ha negado á firmar un nombramiento que hubiese sido perfectamente recibido en aquel país.

EGIPTO.—El virey de Egipto ha planteado una escuela de artes y oficios, eligiendo para profesores á personas competentes, ya europeas, ya indígenas, que por su larga permanencia en Egipto hayan dado pruebas de capacidad.

AUSTRIA.—A juzgar por una correspondencia de Viena dirigida á la *Gazette d'Ausburgo*, lisonjéanse en Austria de que el programa del nuevo ministerio italiano y la convencion del 15 de Setiembre no obtendrán exigencias amenazadoras del partido de accion.

La lectura de los diarios italianos ha debido hacer desaparecer estas ilusiones. Salvo algunas excepciones sin importancia, la prensa italiana se pronuncia en favor de la convencion del 15 de Setiembre. Esta doble influencia se hará sentir igualmente sobre los miembros del Parlamento, y bajo este punto de vista se felicita la *Siecle* del retardo que sufrió la convocacion de las Cámaras.

—Algunos periódicos de Viena se lamentan de que la prensa francesa haya hecho la situacion del Austria mas difícil, en presencia del reciente tratado, poniendo la cuestion veneciana sobre el tapete.

—La marcha del príncipe y de la princesa de Gales para Copenhague, segun noticias de Stockholm fecha 2, se habia aplazado hasta el día 4. El príncipe Oscar acompañaria á SS. AA.

—Si las negociaciones de paz que se siguen en Viena no marchan con mas rapidez en estos últimos dias, no es Dinamarca la que ha suscitado nuevas dificultades ni entorpecido los esfuerzos de los diplomáticos. Antes por el contrario, en Copenhague es en donde se desea la solución, de cuya tardanza se resenten sus intereses territoriales.

Dicen de Viena que ya ha llegado la respuesta de Dinamarca, y la conferencia debió reunirse el día 5. La respuesta danamarkesa estaba concebida en términos tan deferentes, que hay razon para esperar una pronta conclusion de la paz.

Las dificultades parecen provenir de Prusia, que se aprovecha de la prolongacion del estado de cosas actual, y procura extender su accion hasta sobre la Jutlandia.

Pero si Dinamarca se viera amenazada en la Jutlandia, Prusia se encontraria con Inglaterra, que parece decidida á no tolerar que se debilite mas la monarquía danamarkesa.

Vuelve á tratarse en Viena de levantar el estado de sitio en Galitzia.

HOLANDA.—La segunda cámara del Parlamento holandés acaba de publicar, respondiendole al discurso del trono, una contestacion con el espíritu liberal que anima á la nacion holandesa.

—El Banco de Amsterdam ha elevado el descuento al 6 por 100, disposicion casi sin precedente en Holanda, país de capitales sólidos é inmensos; por este motivo se cree que va á sufrir un alza el descuento en las principales plazas de comercio de Europa.

ESTADOS UNIDOS.—Un despacho privado dice que el almirante Farragut habia creído deber interrumpir las operaciones de su escuadra; pero ha caído la causa de esta medida.

Despues de la toma del fuerte Morgan, intentó el almirante remontar el rio, cuya profundidad va disminuyendo. La fragata de coraza *Hanford*, donde él iba, fué la primera que tocó en el fondo, experimentando averias bastantes graves. Lo mismo sucedió, aunque mas adentro, en las fragatas, tambien de coraza, *Winnecago* y *Chickasaw*. El almirante comprendió entonces que no le servia de nada su escuadra de combate.

Ocurriósele entonces echar mano de las cañoneras; pero tropezó con cascos de buques viejos que los confederados habian echado á pique, y que obstruían el camino.

Entretanto, la plaza ha recibido por tierra considerables refuerzos.

VARIEDADES.

LA VIRGEN DE VERUELA.

En el valle de Veruela, y como á una media hora de distancia de su famoso monasterio, hay al fin de una larga alameda de chopos que se extiende por la falda del monte un grueso pilar de argamasa y ladrillo. En la mitad mas alta de este pilar, cubierto ya de musgo merced á la continuada accion de las lluvias y al que los años han prestado su color oscuro es indefinible, se ve una especie de nicho que en su tiempo debió contener una imagen, y sobre e cónico chapitel que lo remata el asta de hierro de una cruz cuyos brazos han desaparecido. Al pié crecen y exhalan un penetrante y campesino perfume, entre una alfombra de menudas yerbas, las aliagas espinosas y amarillas, los altos romeros de flores azules y otra gran porcion de plantas olorosas y saludables. Un arroyo de agua cristalina corre allí con un ruido apacible, medio oculto entre el espeso feston de juncos y lirios blancos que dibuja sus orillas, y en el verano las ramas de los chopos, agitadas por el aire que continuamente sopla de la parte del Moncayo, dan á la vez música y sombra. Llamán á este sitio la *Aparacion*, porque en el tuvo lugar, hará próximamente unos siete siglos, el suceso que dió origen á la fundacion del célebre monasterio de la Orden del Cister, conocido con el nombre de Santa Maria de Veruela.

Refiere un antiguo códice, y es tradicion constante en el país, que despues de haber renunciado á la corona que le ofrecieron los aragoneses, á poco de ocurrida la muerte de D. Alonso en la desgraciada empresa de Fraga, D. Pedro Atares, uno de los mas poderosos magnates de aquella época, se retiró al castillo de Borja, del que era señor, y donde en compañía de algunos de sus leales servidores, y como descanso de las continuas inquietudes, de las luchas palaciegas y del batallar de los campos, decidió pasar el resto de sus dias entregado al ejercicio de la caza, ocupacion favorita de aquellos rudos y valientes caballeros, que solo hallaban gusto durante la paz en lo que tan proppriamente se ha llamado simulacro é imagen de la guerra.

El valle en que está situado el monasterio, que dista tres leguas escasas de la ciudad de Borja y la falda del Moncayo, que pertenece á Aragón, eran entonces parte de su dilatado señorío, y como quiera que de los pueblecillos que ahora se ven salpicados aquí y allá por entre las quebras del terreno no existian mas que las atalayas y algunas miserables casucas, abrigo de pastores, que las tierras no se habian roturado ni las crecientes necesidades de la poblacion habia hecho caer al golpe del hacha los ahosísimos árboles que lo cubrian, el valle de Veruela, con sus bosques de encinas y carrascas seculares, y sus intrincados laberintos de vegetacion virgen y lozana, ofrecia seguro abrigo á los ciervos y jabalíes, que vagaban por aquellas soledades en número prodigioso.

Aconteció una vez que habiendo salido el señor de Borja rodeado de sus mas hábiles ballesteros, sus pajes y sus ojeadores, á recorrer esta parte de sus dominios, en busca de la caza en que era tan abundante, sobrevino la tarde sin que, cosa verdaderamente extraordinaria, dadas las condiciones del sitio, encontrasen una sola pieza que llevar á la vuelta de la jornada como trofeo de la expedicion.

Dábase á todos los diablos D. Pedro Atares y á pesar de su natural prudencia, juraba y perjuraba que habia de colgar de una encina á los cazadores furtivos, causa, sin duda, de la incomprensible escasez de reses que por vez primera notaba en sus cotos; los perros grunían cansados de permanecer tantas horas ociosos atados á la trrilla, los ojeadores rontos de vocear, en balde, volvian á reunirse á los mohinos ballesteros y todos se disponían á tomar la vuelta del castillo, para salir de lo mas espeso del carrascal, antes que la noche cerrase tan oscura y tormentosa como lo auguraban las nubes suspendidas sobre la cumbre del vecino Moncayo, cuando de repente una cierva, que parecia haber estado oyendo la conversacion de los cazadores, oculta por el follaje, salió de entre las matas mas cercanas y, como burlándose de ellos, desapareció á su vista para ir á perderse en el laberinto del monte. No era aquella seguramente la hora mas á propósito para darle caza, pues la oscuridad del crepúsculo, aumentada por las sombras de las nubes que poco á poco iban entoldando el cielo, se hacia cada vez mas densa; pero el señor de Borja, á quien desesperaba la idea de volverse con las manos vacías de tan lejana excursion, sin hacer alto en las observaciones de los mas experimentados, dió apresuradamente la orden de arrancar en su seguimiento y mandando á los ojeadores por un lado y á los ballesteros por otro, salió á brida suelta y seguido de sus pajes, á quienes pronto dejó rezagados en la furia de su carrera tras la imprudente res que de aquel modo parecia haber venido á burlársele en sus barbas.

Como era de suponer, la cierva se perdió en lo mas intrincado del monte, y á la media hora de correr en busca suya, cada cual en una direccion diferente, así D. Pedro Atares, que se habia quedado completamente solo, como los menos conocedores del terreno de su comitiva, se encontraron perdidos en la espesura. En este intervalo cerró la noche, y la tormenta que durante toda la tarde se estuvo amasando en la cumbre del Moncayo, comenzó á descender lentamente por su falda y á tronar y á relampaguear, cruzando las llanuras como en un majestuoso paseo. Los que las han presenciado pueden solo figurarse toda la terrible majestad de las repentinas tempestades que estallan á aquella altura, donde los truenos repercutidos por las concavidades de las peñas, las ardientes exhalaciones, atraídas por la frondosidad de los árboles, y el espeso turbion de granizo congelado por las corrientes del aire frio é impetuoso, sobrecogen el ánimo hasta el punto de hacernos creer que los montes se desquician, que la tierra va á abrirse debajo de los piés, ó que el cielo,

que cada vez parece estar mas bajo y ser mas pesado, nos oprime como con una capa de plomo. Don Pedro Azares, solo y perdido en aquellas inmensas soledades, conoció tarde su imprudencia, y en vano se esforzaba para reunir en torno suyo á su dispersa comitiva; el ruido de la tempestad, que de cada vez se hacia mayor, ahogaba sus voces.

Ya su ánimo, siempre esforzado y valeroso, comenzaba á desfallecer ante la perspectiva de una noche eterna, perdido en aquellas soledades y expuesto al furor de los desencadenados elementos; su noble cabalgadura, aterrada y medrosa, se negaba á proseguir adelante, inmóvil y como clavada en la tierra, cuando, dirigiendo sus ojos al cielo, se escapó involuntaria de sus labios una piadosa oración á la Virgen, á quien el cristiano caballero tenia costumbre de invocar en los mas duros trances de la guerra, y que en mas de una ocasion le habia dado la victoria. La Madre de Dios oyó sus palabras, y descendió á la tierra para protegerle. Yo quisiera tener la fuerza de imaginacion bastante para poderme figurar como fué aquello. Yo he visto pintadas por nuestros mas grandes artistas algunas de esas místicas escenas; yo he visto y V. habra visto tambien, á la misteriosa luz de la gótica catedral de Sevilla, uno de esos colosales lienzos en que Murillo, el pintor de las santas visiones, ha intentado fijar, para pasmo de los hombres, un rayo de esa diáfana atmósfera en que nadan los ángeles como en un Océano de luminoso vapor; pero allí es necesaria la intensidad de las sombras en un punto del cuadro para dar mayor realce á aquel en que se entreabren las nubes como con una explosion de claridad; allí, pasada la primera impresion del momento, se ve el arte luchando con sus limitados recursos para dar idea de lo imposible.

Yo me figuro algo mas, algo que no se puede decir con palabras ni traducir con sonidos ó con colores. Me figuro un esplendor visivimo que todo lo rodea, todo lo abriantala, que, por decirlo así, se compenetra con todos los objetos y los hace aparecer como de cristal, y en su foco ardiente lo que pudiéramos llamar la luz dentro de la luz. Me figuro cómo se iría descomponiendo el temeroso fragor de la tormenta en notas largas y suavísimas, en acordes distantes, en rumor, de alas, en armonías extrañas de cítaras y salterios; me figuro ramas inmóviles, el viento suspenso y la tierra estremecida de gozo con un temblor ligerísimo, al sentirse hollados otra vez por la divina planta de la Madre de su Hacedor, absorta, atónita y muda, sostenerla por un instante sobre sus hombros. Me figuro, en fin, todos los esplendores del cielo y de la tierra reunidos en un solo esplendor, todas las armonías en una sola armonía; y en mitad de aquel foco de luz y de sonidos, la celestial Señora resplandeciendo, como una llama mas viva que las otras, resplandece entre las llamas de una hoguera, como dentro de nuestro sol brillaría otro sol mas brillante.

Tal debió aparecer la Madre de Dios á los ojos del piadoso caballero que, bajando de su cabalgadura y postrándose hasta tocar el suelo con la frente, no osó levantarlo mientras la céleste vision le hablaba, ordenándole que en aquel lugar erigiese un templo en honra y gloria suya.

El divino éxtasis duró cortos instantes; la luz comenzó á debilitar como la de un astro que se eclipsa, la armonía se apagó, temblando sus notas en el aire como el último eco de una música lejana, y don Pedro Azares, lleno de un estupor indecible, corrió á tocar con sus labios el punto en que habia puesto sus pies la Virgen; pero ¡cuál no sería su asombro al encontrar en él una milagrosa imagen, testimonio real de aquel prodigio, prenda sagrada que, para eterna memoria de tan señalado favor, le dejaba al desaparecer la celestial Señora!

A esta sazón, aquellos de sus servidores que habian logrado reunirse y que despues de haber escuchado algunas teas recorrian el monte en todas direcciones haciendo señales con lastrompas de ojeo á fin de encontrar á su señor por entre aquellas intrincadas ruinas, donde era de temer le hubiera acontecido una desgracia, llegaron al sitio en que acababa de tener lugar la maravillosa aparicion. Reunida, pues, la comitiva y concorde todos del suceso, improvisáronse unas andas con las ramas de los árboles, y en piadosa procesion, llevando los caballos del diestro é iluminándola con el rojizo resplandor de las teas, llevaron consigo la milagrosa imagen hasta Borja, en cuyo histórico castillo entraron al mediar la noche.

Como puedo presumirse, D. Pedro Azares no dejó pasar mucho tiempo sin realizar el deseo que habia manifestado la Virgen. Merced á sus fabulosas riquezas, se allanaron todas las dificultades que parecian oponerse á su ereccion, y el suntuoso monasterio con su magnífica iglesia, semejante á una catedral, sus claustros imponentes y sus almenados muros, levantóse como por encanto en medio de aquellas soledades.

San Bernardo en persona vino á establecer en él la comunidad de su regla y á asistir á la traslacion de la milagrosa imagen desde el castillo de Borja, donde habia estado custodiada, hasta su magnífico templo de Veruela, á cuya solemne consagracion asistieron seis prelados y estuvieron presentes muchos magnates y principes poderosos, amigos y deudos de su ilustre fundador D. Pedro Azares, el cual, para eterna memoria del señalado favor que habia obtenido de la Virgen, mandó colocar una cruz y la copia de su divina imagen en el mismo lugar en que la habia visto descender del cielo. Este lugar es el mismo, de que he hablado á Vd. al principio de esta carta, y que todavia se conoce con el nombre de la Aparecida.

Yo oi por primera vez referir la historia que á mi vez he contado, al pié del humilde pilar que la recuerda, y antes de haber visto el monasterio que ocultaban aun á mis ojos las altas alamedas de árboles, entre cuyas copas se esconden sus puntiagudas torres.

Puede V., pues, figurarse con qué mezcla de curiosidad y veneracion trasparasia luego los umbrales de aquel imponente recinto, maravilla del arte cristiano que guarda aun en su seno la misteriosa escultura, objeto de ardiente devocion por tantos siglos, y á la que nosotros antepasados, de una generacion en otra, han tributado sucesivamente las honras mas señaladas y grandes.

Allí, dia y noche, y hasta hace poco, ardian delante del altar en que se encontraba la imagen, sobre un escal de oro, doce lámparas de plata que brillaban, meciéndose lentamente, entre las sombras del templo, como una constelacion de estrellas: allí los piadosos monjes, vestidos de sus blancos hábitos, entonaban á todas horas sus alabanzas en un canto grave y solemne que se confundia con los

amplios acordes del órgano: allí los hombres de armas del monasterio, mitad templo, mitad fortaleza, los pajes del poderoso abad y sus innumerables servidores la saludaban con ruidosas aclamaciones de jubilo, y, como á la hermosa castellana de aquel castillo, cuando, en los dias clásicos, la sacaban un momento por sus patios, coronados de almenas, bajo un paño de tisú y pedrería.

Al penetrar en aquel anchuroso recinto, ahora mudo y solitario, al ver las almenas que sus altas torres caidas por el suelo, la yedra serpenteando por las hendiduras de sus muros, y las ortigas y los jarra-magos que crecen en monton por todas partes, se apodera del alma una profunda sensacion de involuntaria tristeza. Las enormes puertas de hierro de la torre se abren rechazando sobre sus enmohecidos goznes con un lamento agudo, siempre que un curioso viene á turbar aquel alto silencio, y dejan ver el interior de la abadía con sus calles de cipreses, su iglesia bizantina en el fondo y el severo palacio de los abades.

Pero aquella otra gran puerta del templo tan llena de simbolos incomprensibles y de esculturas extrañas, en cuyos sillares han dejado impresos los artifices de la Edad media los signos misteriosos de su masonica hermandad; aquella gran puerta que se colgaba un tiempo de tapices y se abria de par en par en las grandes solemnidades, no volverá á abrirse ni volverá á entrar por ella la multitud de los fieles, convocados al son de las campanas que volteaban alegres y ruidosas en la elevada torre.

Para penetrar hoy en el templo es preciso cruzar nuevos patios, tan extensos, tan ruinosos y tan tristes como el primero, internarse en el claustro procesional, sombrío y húmedo como un sótano, y dejando á un lado las tumbas en que descansan los hijos del fundador, llegar hasta un pequeño arco que apenas si en mitad del dia se distingue entre las sombras eternas de aquellos medrosos pasadizos, y donde una losa negra sin inscripcion y con una espada groseramente esculpida, señala el humilde lugar en que el famoso D. Pedro Azares quiso que reposasen sus huesos.

Figúrese V. una iglesia tan grande y tan imponente como la mas imponente y mas grande de nuestras catedrales. En un rincón, sobre un magnífico pedestal labrado de figuras caprichosas y formando el mas extraño contraste una pequeña jofaina de loza de la mas basta de Valencia hace las veces de pila para el agua bendita; de las robustas bóvedas cuelgan aun las cadenas de metal que sostuvieron las lámparas que ya han desaparecido, en los pilares, se ven las estacas y las anillas de hierro de que pendian las colgadas de terciopelo franjado de oro, de las que solo queda la memoria, entre dos arcos; existe todavia el hueco que ocupaba el órgano; no hay vidrio en las ojivas que dan paso á la luz, no hay altares en las capillas, el coro está hecho pedazos, el aire que penetra sin dificultad por todas partes, gime por los ángulos del templo y los pasos resuenan de un modo tan particular que parece que se anda por el interior de una inmensa tumba. Tal es el efecto que produce la iglesia del monasterio cuando por primera vez se traspan sus umbrales.

Allí, sobre un mequino altar, hecho de los despedazados restos de otros altares recogidos por alguna mano piadosa y alumbrado por una lámpara de cristal, con mas agua que aceite, cuya luz chisporrotea próxima á extinguirse, se descubre la santa imagen, objeto de tanta veneracion en otras edades, á la sombra de cuyo altar duermen el sueño de la muerte tantos próceres ilustres, á la puerta de cuyo monasterio dejó su espada en señal de vasallaje un monarca español, que atraido por la fama de sus milagros, vino á rendirle, en época muy remota, el tributo de sus oraciones. De tanto esplendor, de tanta grandeza, de tantos dias de exaltacion y de gloria solo queda ya un recuerdo en las antiguas crónicas del pais, y una piadosa tradicion entre los campesinos que de cuando en cuando atraviesan con temer los medrosos claustros del monasterio, para ir arrodillarse ante Nuestra Señora de Veruela, que para ellos, así en la época de su grandeza como en la de su abandono, es la santa protectora de su escondido valle.

En cuanto á mí, puedo asegurar á V., que en aquel templo, abandonado y desnudo, rodeado de tumbas silenciosas, donde descansan ilustres próceres, sin descubrir, al pié del ara que la sostiene, mas que las mudas é inmóviles figuras de los abades muertos, exculpidos groseramente sobre las losas sepulcrales del pavimento de la capilla, la milagrosa imagen, cuya historia conocia de antemano, me infundió mas hondo respeto, me pareció mas hermosa, mas rodeada de una atmósfera de solemnidad y de grandeza indefinibles que otras muchas que habia visto antes en retablos churriguescos, muy cargados de joyas ridiculas, muy alumbradas de luces en forma de piramides y de estrellas, muy engalanadas con profusion de flores de papel y de trapo.

A. V., y á todo el que sienta en su alma la verdadera poesia de la religion, creo que le sucederá lo mismo.

Suscripcion para trasladar á España las cenizas del Ilustrísimo Sr. don Diego Muñoz Torrero.

Aunque ha concluido ya hace tiempo la suscripcion que para el objeto indicado se hizo en España por el partido progresista, continuaremos publicandola, para satisfaccion de los señores suscritores, las listas de los mismos que todavia no se han publicado.

PARTIDO DE PASTRANA.	
Abalate de Zorita.	
	Rs. vn.
D. Juan M. Dominguez.	10
« Pablo Ballesteros.	10
Albares.	
D. Ildefonso Alcobendas.	10
Almoquera.	
D. José Guzman y Manrique.	10
Almonacid de Zorita.	
D. Antonio Villegas.	10
« Celestino Villanueva.	10
Illana.	
D. Federico Soria y Moya.	6
Moradillo de los Meleros.	
D. Manuel Paulino Cortés.	6
Mondejar.	
D. Norberto Ramiro.	4
« Julian Ramiro.	4
Pastrana.	
D. Manuel Garcia.	10
« Félix Garralon.	10
« M. B.	10
« Antonio Hernandez.	4

« A. S.	4
« J. C. G.	4
« Timoteo Barco.	4
« Gregorio Llarena.	8
« M. S. S.	6
« Tomas Peralta.	6

Tendilla.
D. Pedro Diaz de Yela. 10

Almansa.	
D. José Puigmoltó.	8
« Miguel Alcaraz.	8
« Francisco Olecina.	8
« Mariano Ulloa.	8
« Juan Castrillo.	8
« Salvador Juan.	8
« Juan Cortina.	8
« Domingo Ibañez.	8
« José Cortina.	8
« José Alcaraz.	8
« José Megias Gil.	4
« José Cantos Gornicia.	4
« Francisco Coloma Gil.	4
« Pascual Mergelina.	4
« Francisco Coloma Saez.	4
« Manuel Martínez Tomas.	4
« Alfonso Baeza Arteaga.	4
« Rosendo Blas.	4
« Francisco Lopez Cuenca.	4
« Antonio Colomo Gil.	4

Alhabia.
Se han suscrito por 4 reales los señores D. Raimundo Maria Gil Gil, Andrés Jimenez Puga, Diego Antonio Romero, Juan Diego Martínez Ruiz, Luis Muñoz Gualda, Indalecio Garcia Romera, Juan Diego Gomez, Juan Gil Martínez, José Serafin Garcia, José Maria Leon, José Martínez Ruiz, Pedro Martínez Ruiz, Juan Jimenez Puga, Francisco Lucas de Yebra, Juan Antonio Martínez, Rafael Martínez Garcia, Luis Jimenez, Francisco Jimenez, Juan Antonio Godoy, Alonso Muñoz, Luis Jimenez Romero, Ricardo Gil Casas, Francisco Nicolás Leon, Antonio Garcia Charenza, Tiberio Godoy, Tesifon Castellano, Eduardo Romera Martínez, Francisco Cadenas Martínez, Serafin Garcia Charenza, Pedro Muñoz Muñoz, Antonio Muñoz, José Castellano Ayula.

Terque.
Se han suscrito por 4 rs. los Sres. D. Francisco Santisteban Ortiz, Juan Alonso Segura, Francisco Alonso Segura, José Sanchez y Sanchez, Salvador de Sebre Muñoz, Antonio Rodriguez Canton, Joaquin Martínez Romero, Luis Martínez Berenguel, Francisco Maria Berenguel, Diego Alonso Segura, Daniel Alonso Porrás, Diego de Tapia, Cecilio Colacios.

Benitiquie.
Se han suscrito por 4 rs. los señores D. José Andrés Tortosa, José Antonio Ortega, Bonifacio Ruiz Calvo, Luis Andrés y Andrés, José Maria Perez, Sebastian Ruiz Calvo, Juan Diego, Andrés Tortosa, Antonio Ramirez Sanchez, Luis Ramirez Berenguel, José Romero, Antonio Ramirez Andrés, Fabian Manzano, José Lopez Andres.

Alboloduy.
Se han suscrito por 4 rs. los Sres. D. Vicente Perrea, Juan Antonio Enrique, Andrés Blas, Francisco Enrique Ros, Francisco Galindo Galindo, Carlos Ros, Pedro Blas Gil, José Galera.

Sanja Cruz.
Se han suscrito por 4 rs. los Sres. D. Francisco Antonio Martinez y D. Luis Delgado Martinez.

SUSCRICION A FAVOR DE LOS EMIGRADOS MEXICANOS.

(Continuacion de la lista.)

La campaña de los mejicanos contra los franceses del ejército de Napoleon, que termino con la rendicion de Puebla, ciudad heroica que se resistió hasta el último extremo, y solo se rindió exhausta de veres, de municiones y de sangre, no puede menos de inspirar vivísimo interés y profunda simpatía á todos los españoles de todos los partidos. Nombres nuestros, nombres españoles, son los que han servido de bandera, de santo y seña y de glorioso estímulo á los mejicanos para batirse, como se batieron todos nuestros padres, contra un ejército invasor. Los españoles tenemos el deber de atender como á hermanos desgraciados á los que hoy, fuera de su patria y desvalidos, fueron no há mucho soldados valientes y defensores de sus hogares contra el extranjero. Cuarenta ó cincuenta mejicanos, casi todos oficiales de las tropas que con tanta gloria pelearon en Puebla, emigrados hoy y paralizados por la miseria, esperan en San Sebastian á que vengan en su auxilio el patriotismo, el respeto y el amor de sus hermanos de armas los españoles.

Queda abierta en nuestro periódico la suscripcion para cumplir con tan grato y sagrado deber.

D. J. G.	320
D. Manuel Cantero.	100
D. de A.	200
D. A. Ll.	100
D. N. V. Q.	100
D. Ignacio de Olea.	100
D. Alberto Prats y Soler.	200
D. M. de P.	200
D. S. E. C.	100
D. M. de V.	200
D. D. de V.	120
D. M. de V.	120
D. F. R. R.	100

(Se continuará.)

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA NACION.

PARIS (por la mañana).—El «Monitor», en su número de hoy, publica una serie de modificaciones en el personal del cuerpo diplomático.

M. de Talleyrand Perigord, ministro de Francia en Berlín, ha sido nombrado para llenar las mismas funciones en San Petersburgo; monseñor Benedetti reemplaza á este último en Berlín, M. Mercier, ex-ministro en Washington, ha sido nombrado embajador de Francia en Madrid.

Otros decretos trasladan á M. Reclus, actualmente en Lisboa, á Frankfurt; M. Bourée, actualmente en Atenas á Lisboa, etc.

TURIN 7.—El ministro de la Gobernacion acaba de anular una decision del consejo provincial protes-

tando contra el convenio franco-italiano.

El periódico «Popolo Italiano» confirma la salida de Garibaldi de Caprea. Añade que este general ha invitado á todos sus amigos á reunirse en Turin.

MAKSELLA 7.—Hoy á las once ha llegado el príncipe Humberto, el cual se ha embarcado inmediatamente para Génova.

SAIGON 4 de Setiembre.—El jefe de la insurreccion ha sido muerto en medio de una accion reñida que ha tenido lugar en Gocong; se han encontrado en su poder papeles importantes probando que dicho jefe era agente de la corte de Huế. Este hecho ha convencido de que era imposible la ratificacion del último tratado.

Las últimas noticias del Japon dicen que los ingleses hablan concedido un nuevo plazo de ocho dias antes de atacar y de bombardear á la ciudad de Simonoaki.

GACETILLAS.

Nuevo estreno.—Anoche se ejecutó por primera vez en el teatro de Jovellanos la humorada lirico-burlesca titulada *La Casa Roja*, letra del Sr. Beliza, musica del Sr. Rogel.

El éxito fue completo: el público saboreó con delicia los chistes de buena ley de que se halla salpicada toda la obra, aplaudió mucho y á la terminacion hizo salir á los autores á la escena. La ejecucion esmeradísima.

Pérdida sensible.—El simpático baritono español Sr. Cresce, ajustado en la Habana, ha fallecido en este punto á consecuencia de un ataque de vómito negro.

Sentimos de todo corazón esta doble desgracia.

Proyectos.—A siete millones ascenderán las obras de construccion de los tres mercados que se proyectan en esta corte.

Tambien vuelve á agitarse la idea de prolongar el paseo de la Castellana, obra inútil y contra la cual claman justamente nuestros colegas.

Manido Gazeque?—Para que nuestros lectores comprendan todo el íntimo y la sagacidad del perro, vamos á referirles lo que ha ocurrido en Andalucía no hace mucho tiempo.

Así escribe un andaluz: «En Sevilla un perro se aproximó á mi silla de posta.—Señor, dalle una moneda, dijo «el lacayo», y seguidamente por curiosidad le di un cuarto, el perro lo tomo en la boca, entró en casa de un panadero, puso el dinero encima del mostrador, y recibí en cambio un pedazo de pan, y fue á partirlo con un perro muy viejo, su amigo, para quien tenia costumbre de pedir limosna.»

Se empuentada!—Mr. Bagier es incorregible. ¿Saben nuestros lectores á quien ha ajustado para trabajar en Madrid? Pues es nada menos que el tenor Matrojo.

Ya saben nuestros lectores á qué atenerse sobre la materia.

Agua, que me ahogo.—Dice un poetastro gallego:

Enamorado de una virgen pura,
bella y sentimental como una flor,
y esclavo de su amor y su hermosura,
me casare con ella... ¿qué hare yo?
No, por Dios, no se case Vd.: el buey suelto bien se lame.

Harán bien.—Segun parece, los abonados al teatro Real tratan de elevar una instancia al señor ministro de la Gobernacion para que no se permitan dar funciones en el regio coliseo hasta tanto no se presente por su empresario una compañía digna del ilustre público de Madrid.

Aplaudimos de todas veras esta decision, y no dudamos que producirá el resultado apetecido.

Qué ridiculez!—El Gobierno pontificio ha autorizado la representacion de la inmortal obra de Meyerbeer los «Hugonotes», pero á condicion de que se le cambie el título por el de «Renato de Groendval», y el lugar de la accion.

La Blanca y la negra.—Al dia siguiente de una quebra ruinosa, recibió un comerciante la siguiente carta de un amigo:

«Estimado A.: remítete mil pesos, y quédate con mi negra en garantía.»

El arruinado contestó:

«Estimado B.: te remito la negra, pues me he quedado sin blanca.»

Desgracia.—Dice nuestro apreciable colega el *Eco del pais*.

El jueves, al empezar á tirarse nuestra edicion de provincias, ocurrio una sensible desgracia, de la que debemos dar cuenta al público, no para que nos sirva de disciplina para con nuestros suscritores que no recibieron el *Eco del pais*, sino para que en lo posible se pueda remediar con la ayuda de las personas compasivas. Uno de nuestros operarios, hallándose sacando los pliegos de la maquina, se desconfió un momento, y absorbiendo el embolo que sirve de regulador le destrozó horriblemente una pierna, cuya parte inferior fue necesario amputar á la llegada de los facultativos, pues á pesar de que dimos órden hasta para destruir la maquina, no habia medio de retirarla á aquel infeliz, y pasamos por el dolor de verle mas de una hora sufriendo lo que no se puede imaginar. Cuantas personas se hallaban en la redaccion y en la imprenta, salieron á prestar auxilio á aquel infeliz y á avisar á los facultativos de las casas de socorro y de las inmediaciones. Acudieron dos de la situada en la Plaza del Progreso, y otro que se encontró casualmente en la ocurrencia, y cuyo nombre sentimos no recordar, porque la solicitud y esmero con que atendió al herido, le han hecho digno de especial mencion.

En aquellos momentos de confusion y de angustia, nadie se cuidaba mas que del infeliz que gemia victima de agudísimos dolores, y tampoco recordamos el nombre de un estudiante de medicina que pasaba por la calle, y enterado del suceso se brindó á prestar sus auxilios, y no se separó del operario hasta dejarle en el hospital; tambien ignoramos, y los sentimos infinito, como se llama un facultativo que avisado por las guardias civiles, se negó á prestar el auxilio que de él se reclamaba. Tendríamos una satisfaccion en sacar su nombre á la verguenza.

El desahogado operario continua en el hospital y se teme que sea preciso amputarle la pierna por la rodilla. Como este infeliz contaba para su subsistencia con otros elementos que los de su trabajo personal, la empresa de el *Eco del pais* se hace cargo de los gastos que ocasione su curacion hasta el total restablecimiento, y abre una suscripcion, confiada en que se apresurarán á figurar en ella aquellos de nuestros colegas y las personas que deseen aliviar en algo una desgracia tan sensible.

Rogamos á todos los periódicos que den cuenta de este suceso, para que teniendo mayor publicidad, dé mejores resultados la suscripcion que queda abierta en nuestras oficinas, calle del Ave-Maria, núm. 17.

Lo que mas valla.—El celebre escritor Carlos Nodier escribia en la *Revista de Paris*, la que le pagaba por líneas.

—Un dia esta retribucion fué causa de una disputa. Veamos, dice el director, os pago los blancos, pero no quiero pagar de ningun modo vuestra firma, pues no la puedo contar como una línea.

—Esta bien, contestó Nodier, y soy de nuestro mismo parecer. Así, quitenosla. No tengo empuño en que parezca mi firma.

Pero el director no fué de este parecer y dió el dinero.

Obras dramáticas.—Hé aqui el índice de las examinadas por la censura de teatros durante el mes de Setiembre.

- «Inés», ópera cómica en un acto.
- «La profecía», drama histórico en cuatro actos.
- «El bandido de levita», drama en cuatro actos.
- «No mas hombres», comedia en un acto.
- «El bufon de Su Alteza», zarzuela en dos actos.
- «La niña fea», zarzuela en dos actos.
- «Una revancha», zarzuela en un acto.
- «La ultima ilusion», drama en un acto.
- «Los aventureros», zarzuela en tres actos.
- «Cardenio», zarzuela en tres actos.
- «Batalla de amor», zarzuela en un acto.
- «Viva D. Canuto!», juguete cómico en un acto.
- «La venganza de Catana», comedia en un acto.
- «Gonzalo el ebamista», ó el secreto de un violin», comedia en tres actos.
- «German el sevillano», drama en tres actos.
- «Daniel, ó el verdugo de la inquisicion», drama en tres actos.
- «Amor y esdrújulo», comedia en un acto.
- «La esclava de su honra», drama en tres actos.
- «Dar tiempo al tiempo», comedia en tres jornadas.
- «La escala de una artista», comedia en un acto.
- «Bodas secretas», zarzuela en un acto.
- «El sexto marido», zarzuela en tres actos.
- «Parece mentira», juguete lirico-cómico en un acto.
- «Angelita», zarzuela en un acto.
- «Entre dos aguas», zarzuela en un acto.
- «Ous del dia», gatada original en dialecto catalán y en un acto.
- «Una pasion al vapor», juguete cómico en un acto.
- «Sor Teresa», drama traducido del italiano en cinco actos.
- «El juez invisible», juguete cómico en un acto.
- «El casto José», juguete cómico arreglado de francés en un acto.
- «Es ya tarde», juguete lirico original en un acto.
- «La conversion de un judío», drama en cinco actos.
- «La tornada del Tító», comedia original en dialecto catalán y en un acto.
- «¿Cuál de ellas?», juguete cómico en un acto.
- «Un tenor modelo», comedia en un acto.
- «El centinela de vista», zarzuela en un acto.
- «Estudiantes sobre todo, ó amor, firmeza y constancia, vencen hasta la ignorancia», comedia.
- «Tras de cuernos penitencia, ó el mas amigo la pega», juguete cómico en un acto.
- «El alcalde de Zalamea», comedia refundida en tres jornadas.
- «El porvenir de las familias», drama en tres actos.
- «Doña Prisca, ó las brujas de la corte», comedia original de magia en un acto.
- «Dos cartas y un caracol», comedia en tres actos y en prosa.
- «Los dos estudiantes», drama en dos actos.
- «Misterios del corazón», drama en cinco actos.
- «El sacrificio de un negro», drama en cuatro actos.
- «La campana de la ermita», zarzuela arreglada del francés en tres actos.
- Total, 46 obras; de las cuales solo se han representado once, y probablemente no se representarán muchas mas. ¿Cuánto tiempo se pierde en España!

Suspiros.—La mujer es el ser que mas suspira en este mundo.

En la infancia la vemos suspirar por un juguete que solo sirve para hacerla llorar. Á los quince años suspira por un juguete (llamado hombre), que solo sirve para hacerla reir. De viuda, suspira por un marido; y casada, suspira por todo; hasta que la sorprende el último suspiro, y acaba con ella.

SECCION RELIGIOSA.
Santo del dia.—San Dionisio Areopagita, mártir.
Cuarenta.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado. A las diez se cantará la Misa Mayor, y por la tarde, á las cinco, el acto de la reserva.

Vista de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto, en su Iglesia.

BOLSA.
Cotizacion oficial de ayer.

F. PUBLICOS.	CAMBIO AL CONTADO.		OP. A PLAZO.
	Publicado.	No publi.	
Consolidado.....	50-30	50-30 d	»
Diferido.....	00-00	43-50 »	»
Amort. de 1.º.....	44-73	00-00 p	»
Idem de 2.º.....	27-23	00-00 p	»
Personal.....	25-70	25-60 »	»
CAR. Y SOC.			
Abril, 4.000.....	00-00	95-75 d	»
Idem de 2.000....	00-00	96-80 d	»
Junio, 2.000.....	00-00	95-89 »	»
Agosto, 2.000....	00-00	94-60 d	»
Julio, 2.000.....	00-00	94-60 d	»
Ob. pu.º julio....	00-00	94-00 d	»
Provinciales de Madrid 8 p.º....	00-00	00-00 »	»
Canal de Isabel II, 8 p.º...	00-00	107-00 d	»